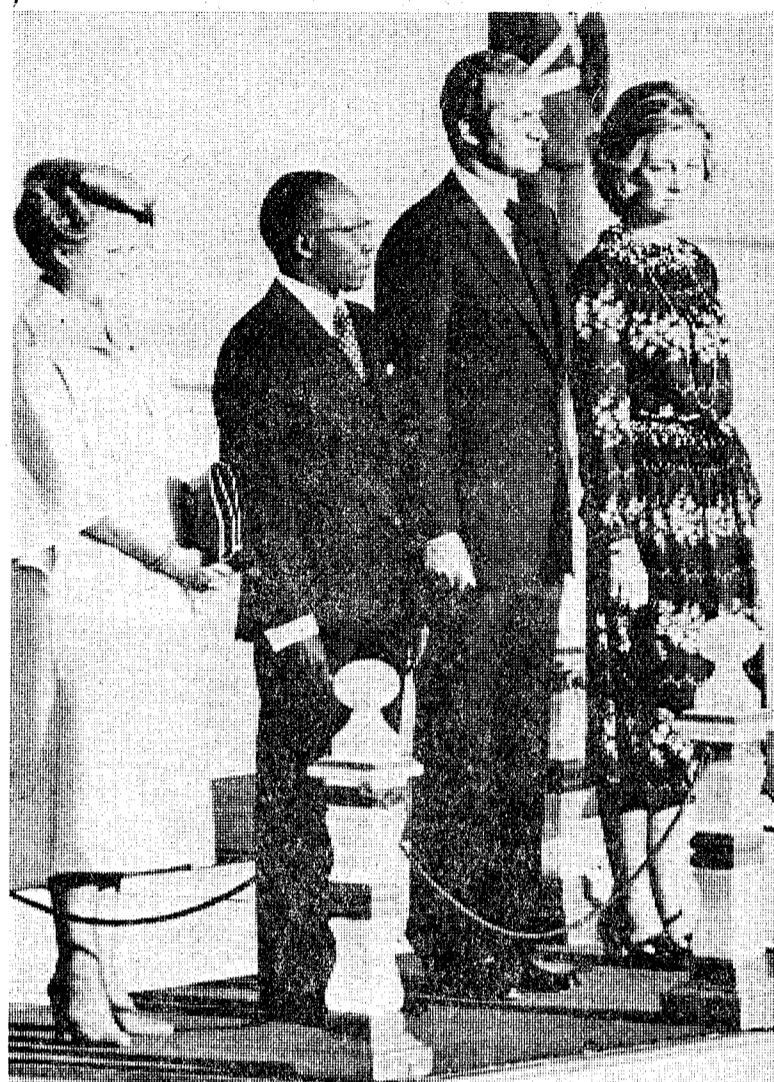


LOS SITIOS DE GERONA



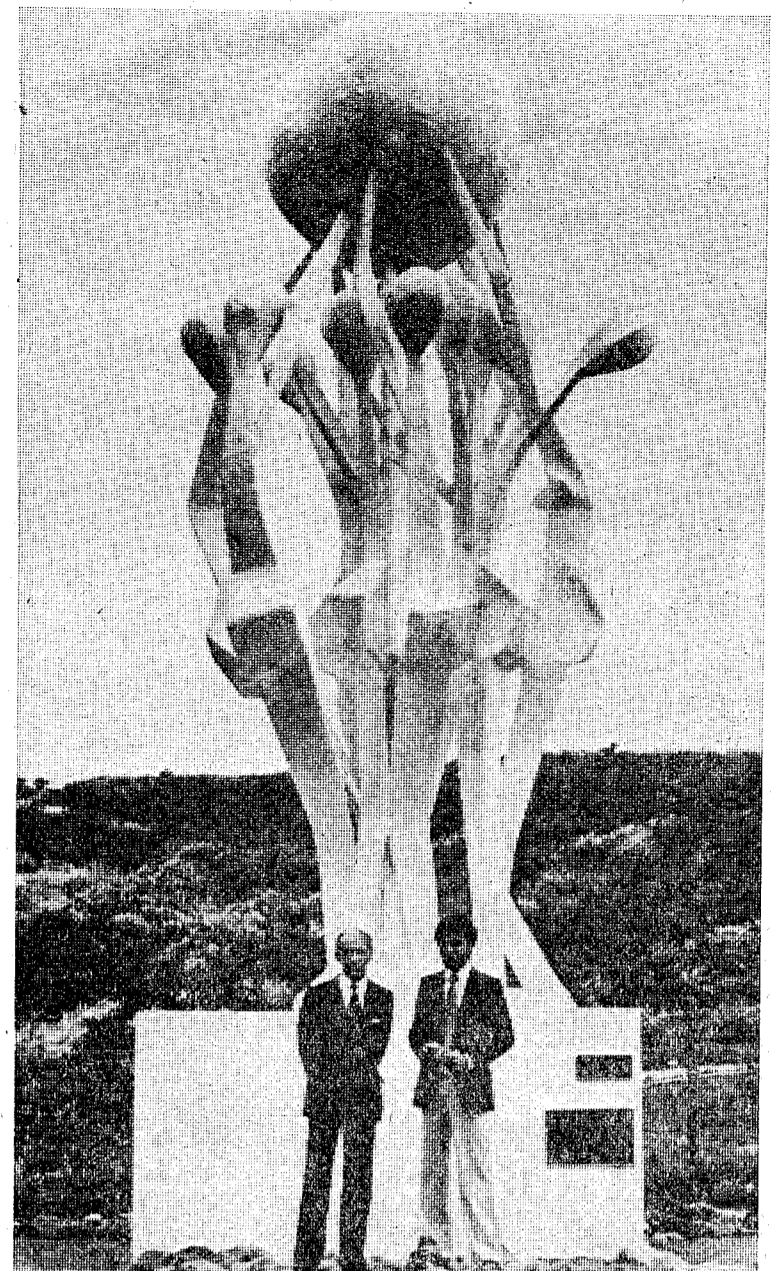
VIERNES, 17 de NOVIEMBRE de 1978 - Número 10.844 - Precio: 15 Pesetas



HOY INICIAN LOS REYES SU VISITA A MEJICO, PERU Y ARGENTINA

Ayer despidieron en Barajas al Presidente de Senegal, Leopold Senghor

(PAGINA 2)



Monumento a la Comunidad Hispánica de Naciones en Panamá

Ha sido inaugurado en aquel país centroamericano y ante él vemos al embajador de España, don Rafael Gómez Jordana, y al arquitecto don Raúl Sanhuesa.

La falta de nieve, fatal para el turismo invernal en Gerona



MATEU CANOVES, MAGISTRADO DEL SUPREMO, ASESINADO EN MADRID

HABIA SIDO AMENAZADO EN REPETIDAS OCASIONES POR TELEFONO

(ULTIMA PAGINA)

Miss Túnez, el velo de la discordia

SIN ELLA, NO SE LLENARAN LOS EMBALSES

(PAGINA 3)

En Madrid se reunió el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias Administración - Generalidad

Acuerdo en materias de Trabajo, Sanidad, Urbanismo e Investigación Agraria

El Gobernador Civil puntualiza sobre los hechos de Mondragón

"Son terroristas con mayúsculas, que murieron con las armas en la mano"

San Sebastián, 16. — (Efe). — «Lo siento mucho por los heridos y, sobre todo, por esa pobre señora que ha muerto. Esa es la única desgracia que me duele», ha dicho el Gobernador Civil de Guipúzcoa, Antonio (Pasa a la pág. 14)

Promovida por Presidencia del Gobierno

Jornada informativa en Gerona sobre la adhesión española al Mercado Común

El próximo día 22, en la sede de la Cámara de Comercio, tendrá lugar una sesión informativa sobre la adhesión de España a las Comunidades Europeas. Dicha sesión, que con carácter itinerante se celebra en diversas capitales del país, está promovida por la Presidencia del Gobierno y en las mismas se explica el desarrollo del citado proceso, etapas a recorrer y marco de las negociaciones, así como una serie de repercusiones que en los distintos ámbitos puede tener este trámite, incluidos aquellos ámbitos de tipo local y particular de cada una de las zonas donde se desarrollan estas jornadas.

Una Constitución para el progreso

Todas las Constituciones ofrecen un amplio margen de orientación del marco que configuran que puede ser completado con distintos instrumentos, según el juego de las fuerzas políticas en el poder en cada momento. La Constitución española de 1978 no es una (Pasa a la pág. siguiente)

Catástrofe aérea en Sri Lanka

Perecen 212

personas al estrellarse un DC-8 islandés

(PAGINA 2)

Eduardo quiere volver a su celda



Eduardo Tabúa Sedano fue puesto en libertad en la prisión de Málaga, después de veinte años de internamiento. Salió a la calle, comprobó lo que es vivir «fuera» y se ha sentado a la puerta del centro penitenciario pidiendo entrar de nuevo. Fue y será, si las autoridades se lo permiten, su hogar.



Londres es estos días centro de belleza mundial. Todas las representantes de numerosos países se han dado cita en la ciudad de la niebla perpetua para optar al título de Miss Mundo. A los problemas de todo tipo que acometen los organizadores de estos festejos, se ha unido la negativa de la representante de Túnez, Malek Mantagi, a despojarse del velo, característico de las mujeres de su país. La sorpresa de la organización ha sido grande y la reacción rápida ha sido separarla de la competición. Conseguida la publicidad, la muchacha se ha despojado del velo y de algunas cosas más, y todos contentos.

LOS SITIOS

Redacción, Administración y Talleres:
C. Barcelona, 29

TELEFONOS:

Dirección: 20 39 30
Redacción y Talleres: 20 20 42
Administración: 20 18 82

Depósito Legal GE - 2 - 1953

Edita: M. C. S. E.

Director: Gonzalo Garrido

Año XXXVI

Precio del ejemplar: 15 pesetas



Hoy inician los Reyes su visita a Méjico, Perú y Argentina

Ayer despidieron en Barajas al Presidente de Senegal, Leopold Senghor

Madrid, 16. — (Efe). SS. MM. los Reyes de España emprenderán mañana, a primera hora, viaje oficial a Méjico, Perú y Argentina, que se prolongará por espacio de quince días. Don Juan Carlos y Doña Sofía llegarán a Cancún, en el Yucatán mejicano, mañana, día 17. Al siguiente día, se trasladarán a Méjico Distrito Federal. Los Reyes de España tienen previsto visitar durante su es-

tancia en Méjico, que se prolongará hasta el día 22, Veracruz, Guadalajara y Guanajuato.

Para el día 22 de noviembre, está prevista la llegada de los monarcas españoles a Lima, capital del Perú, donde Don Juan Carlos y Doña Sofía permanecerán hasta el día 26. En Perú, los Reyes de España visitarán Cuzco, Arequipa y, probablemente, se trasladarán al Machu-Pichu.

El día 26 de noviembre, Don Juan Carlos y Doña Sofía iniciarán su visita oficial a Argentina, que se prolongará hasta el día 30. Los Reyes de España, que permanecerán durante dichos días en Buenos Aires, tienen previsto visitar también Misiones.

En los tres países, Don Juan Carlos y Doña Sofía asistirán a diversos actos oficiales y recibirán a las respectivas colonias españolas. Don Juan Carlos, por otra parte, estará presente en las conversaciones oficiales que la delegación española, encabezada por Marcelino Oreja, celebrará en Méjico, Perú y Argentina.

EL PRIMER VIAJE A MEJICO

Méjico, 16. — (Por Rubén C. Jáuregui, de Efe). — Los Reyes de España llegarán a Méjico mañana viernes, al iniciar una gira que les llevará también a Argentina y Perú, en el marco del «reencuentro» entre España e Iberoamérica.

El Rey de España, Don Juan Carlos I, y su esposa, la Reina Doña Sofía, llegarán al puerto recreativo de Cancún, situado frente al Mar Caribe. En la apertura de la visita a Méjico, que se prolongará hasta el miércoles.

Se trata del primer viaje que los Reyes españoles realizan a este país, desde su entronización el 22 de noviembre de 1975.

Pero éste es, al propio tiempo, el cuarto viaje que los monarcas efectúan a Iberoamérica desde entonces en el marco de la política de revitalización de relaciones con la zona que España asumió desde 1975.

Méjico y España, que care-

cion de vínculos diplomáticos, establecieron relaciones el 28 de marzo de 1977. Desde entonces, los lazos se estrecharon visiblemente en distintos campos.

El intercambio comercial entre las dos naciones se fortaleció, especialmente con recientes ventas de petróleo mejicano, mientras empresarios hispanos firmaban convenios para invertir aquí en este año y el próximo unos 44 millones de dólares.

La visita de los Reyes a este país de 63 millones de habitantes responde a la que López Portillo efectuó entre el ocho y el 16 de octubre de 1977 a la península.

Durante su estancia en Méjico, Don Juan Carlos se entrevistará en dos ocasiones con el Presidente López Portillo, el sábado y el martes próximos, de acuerdo con el programa dado a conocer hoy por la Cancillería mejicana.

El programa establece que los Reyes volarán a la capital mejicana desde Cancún el sábado, y el domingo iniciarán una gira por Veracruz, Guadalajara y León, con un viaje intermedio a esta ciudad el lunes y vuelta el martes, saliendo el miércoles hacia Perú.

LOS REYES DE ESPAÑA, HUESPEDES OFICIALES DE ARGENTINA

Buenos Aires, 16. — (Efe). — En el Boletín Oficial de hoy se publica el Decreto del Gobierno Militar por el que se declaran huéspedes de Argentina, mientras dura su permanencia en el país, Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía, así como a los miembros de su comitiva.

En los considerandos del Decreto se subraya que para el Pueblo y Gobierno argentinos constituye motivo de íntima satisfacción la presencia en la República de los ilustres visitantes, «cádas los trascendentes lazos espirituales y de sangre que unen a nuestro país con España».

SENGHOR ABANDONA ESPAÑA

Madrid, 16. — (Efe). — Poco después de las once de la mañana, han emprendido viaje de regreso a su país el Presidente del Senegal, señor Senghor, y su esposa, dando por finalizada su visita oficial a España de tres días de duración.

El señor Senghor y su séquito llegaron al aeropuerto de Barajas acompañados por SS. MM. los Reyes de España. Tras saludar a las autoridades que habían acudido a despedirlos, SS. MM. los Reyes y el Presidente Senghor y su esposa subieron a un podio, desde donde escucharon los himnos nacionales de ambos países.

A continuación, Don Juan Carlos y el Presidente senegalés pasaron revista a la XI Escuadrilla del Ejército del Aire, que le rindió los honores de ordenanza. Don Juan Carlos y Doña Sofía acompañaron a sus invitados hasta la escalera del «Boeing-727», que los trasladará a Dakar.

Acudieron a despedir a los señores de Senghor el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; el de las Cortes, Antonio Hernández Gil; los Ministros de Asuntos Exteriores y Educación, y otras autoridades civiles y militares.

DON JUAN CARLOS Y DOÑA SOFIA, VISITARAN OFICIALMENTE SENEGAL

Madrid, 16. — (Efe). — SS. MM. los Reyes de España visitarán oficialmente Senegal, en fecha todavía no determinada, al aceptar la invitación que, a tal respecto, les ha hecho el Presidente de dicho país, Leopoldo Sedar Senghor.

El Presidente de la República del Senegal cursó dicha invitación durante su estancia oficial en España, que ha finalizado esta mañana.

CATASTROFE AEREA EN SRI LANKA

Perecen 212 personas al estrellarse un DC-8 islandés

Tokio, 16. — (Efe). — Doscientos doce pasajeros del avión DC-8 de la compañía islandesa Lofthleider Icelandic Airlines perdieron la vida anoche al estrellarse en Sri Lanka (Ceilán) la nave que los transportaba, informó hoy jueves en Tokio, un representante de la compañía siniestrada.

En el avión viajaban 246 peregrinos musulmanes procedentes de La Meca y 13 tripulantes. El aparato iba rumbo a Indonesia procedente de Jeddah (Arabia Saudí) y

al aproximarse a Colombo, por causa del mal tiempo, el avión perdió altura y fue a estrellarse contra unos campos de cultivo, a unos 25 kilómetros del aeropuerto internacional de Colombo, capital de Sri Lanka.

Entre los supervivientes figuran cuatro miembros de la tripulación. Se teme que el número de víctimas aumente en las próximas horas, debido al grave estado en que se encuentran la mayoría de los supervivientes, agregó el mismo portavoz en Tokio.

Una Constitución para el progreso

(Viene de primera página) excepción en este sentido; al contrario, el consenso de su elaboración garantiza su utilidad para el pluralismo, reflejando unas concepciones fundamentales en las que existe un acuerdo básico.

Desde la izquierda, el centro y la derecha se ha destacado la posibilidad de utilizar su texto para llevar adelante una acción política beneficiosa para la comunidad, sea cual sea la orientación ideológica del partido o partidos en el poder.

El gran mérito del nuevo texto constitucional es que no ha reflejado la transición. No se han considerado en su elaboración factores coyunturales, como la crisis económica, sino que parte, de forma abstracta, de las necesidades estructurales de la organización comunitaria. La vida política española, en los próximos años, estará aún marcada por el signo del cambio, pero con unas coordenadas de prudencia, basadas en los límites que la propia Constitución impone.

La diversidad de fuerzas políticas existente en la realidad social seguirá siendo un elemento determinante de la configuración de las estructuras estatales, sean cuales sean las crisis y las grandes cuestiones nacionales que se planteen, y sólo de esta forma se podrá hacer realidad la expresión con la que comienza el preámbulo de nuestra nueva Constitución: «La acción española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran...».

La Constitución no es la Sagrada Escritura. Se da para una época, y la Constitución que próximamente entrará en vigor, se presenta con unas perspectivas de prolongada vigencia, pues no puede encontrarse en ella un solo matiz antidemocrático ni una mínima disposición que se oponga a las exigencias de renovación que requiere la moderna sociedad industrial.

Ramón María ALLER (PYRESA)

SUCEDIO EN GERONA

Un águila provocó un voraz incendio en la zona pirenaica de Alp y Tossas Fuertes penas a los integrantes de una banda juvenil

Recientemente, en la Audiencia Provincial se ha visto una causa por cuatro delitos de robo contra los procesados Luis Amador Muñoz, de 19 años, de Gerona, con antecedentes; Emilio Heredia Martínez, de 18 años, de Gerona, sin antecedentes, y Antonio Fernández Heredia, de 18 años, de Gerona, sin antecedentes, habiéndose probado según dice la sentencia que, A), en la mañana del día 25 de marzo de 1973, Luis Amador Muñoz y Emilio Heredia Martínez, puestos previamente de acuerdo para ello y con propósito de beneficiarse, tras saltar un muro de un metro y medio de altura, penetraron en la vivienda de Narciso Carbonell Ribot, de la Urbanización «Mas Abella», de Gerona, habiendo desmontado antes el cristal de la puerta trasera, apoderándose de 9.000 pesetas en efectivo y de objetos tasados en ochenta y una mil pesetas, sin que se haya recuperado nada. B), que entre las 16,30 y las 17,30 horas del día veinticinco de abril del presente año, Luis Amador Muñoz, Emilio Heredia Martínez y Antonio Fernández Heredia, forzaron con una palanqueta la puerta de la vivienda, propiedad de Antonio Barroso Palma, de la Subida Alemanes, 16, de Gerona, apoderándose los dos primeros, mientras el tercero vigilaba, de doscientas veinticinco pesetas y causando daños valorados en dos mil pesetas. Se recuperó y entregó a su dueño un reloj con cadena distinta a la de origen, tasado en dos mil pesetas; C), sobre las 21 horas del día 25 de mayo de 1973, Luis Amador Muñoz y Emilio Heredia Martínez, forzando a patadas la puerta de entrada, penetraron en la vivienda de Concepción Castañó, sita en la calle Oliva y Prat de Gerona, apoderándose de objetos valorados en doscientas veintiocho mil seiscientos pesetas, habiéndose tasado en mil quinientas pesetas los daños causados, y D), sobre las 15,30 horas del día 26 de mayo del mismo año, los tres procesados penetraron en la vi-

vienda de Mateo Pou Rigau, de la calle San Antonio, 10, barriada de Salt, desmontando para ello los cristales de una ventana, apoderándose de cien ochenta mil pesetas, de doscientos francos franceses, equivalentes a tres mil cuatrocientas pesetas y de objetos tasados en trece mil pesetas, sin que se haya recuperado nada. La sentencia condena a Luis Amador Muñoz a dos penas de diez años y un día de presidio mayor cada una por los delitos de los apartados C y D; a una pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el robo del Apartado A, y a una pena de 4 meses y un día de arresto mayor por el robo del apartado B.

A Emilio Heredia Martínez, a dos penas de un año de presidio menor cada una por los robos de los apartados C y D; a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el robo del apartado A, y a una pena de mil-

pesetas por el robo del apartado B. Y a Antonio Fernández Heredia a una pena de un año de presidio menor por el robo del apartado D y a una multa de diez mil pesetas por el robo del apartado B. Y a los tres, además de las citadas penas, a que abonen a los perjudicados las cantidades robadas.

UN AGUILA INCENDIARIA

Recientemente se originó un gran incendio en los bosques del término de San Cristóbal de Tossas que afectaron a gran parte de la Collada alcanzando hasta el lugar donde se levanta la casilla del peón caminero. Este incendio se comprobó más tarde que había sido originado por un águila, cuyo cuerpo apareció carbonizado, la cual en su vuelo chocó contra una línea de alta tensión, provocando varias chispas eléctricas que a su vez ocasionaron el siniestro al prender, primeramente en la maleza muy seca, y seguidamente, en los árboles. Las llamas se extendieron rápidamente y gracias a la intervención de los bomberos de Puigcerdá, Alp y Ribas de Freser, así como el personal de ICONA y fuerzas de la Guardia Civil, se pudo controlar, a eso del anochecer, aunque no extinguirlo totalmente, de tal forma que en la mañana siguiente, al amparo del viento se reavivó, amenazando esta vez con adentrarse en el sector de la Cerdaña francesa, lo que motivó que los bomberos de Bourg-Madame y pueblos de la faldada nala estuvieran atentos por si tenían que intervenir. El fuego pudo ser sofocado de forma definitiva en la tarde del día siguiente de haberse declarado, calculándose que afectó a unas 54 hectáreas y que las pérdidas fueron del orden de las trescientas mil pesetas ya que ardió más de dos mil pinos.

ROBO EN UN CHALET Según denuncia presentada por don Francisco Casado Reverter, de Barcelona, en su chalet de Aigua Xelida entraron los ladrones tras forzar la persiana de una ventana, y se apoderaron de efectos y joyas que valora en unas doscientas mil pesetas.

ROBO EN FOIXA De una vivienda en Faxá, propiedad de don Alberto Salazar, en la que suele pasar los fines de semana, han sido robadas dos pistolas de decoración muy antiguas, así como un televisor de color y un reloj también muy antiguo, todo lo cual se valora en más de cien mil pesetas.

CONATO DE INCENDIO En el paraje «Tosol» de Viure se declaró un conato de incendio que precisó la intervención de los bomberos de La Junquera, Figueras y la fuerza de la Guardia Civil destacada en San Clemente y en el Pantano de Boadella. Los daños fueron de escasa consideración, ya que pudo ser atajado prontamente.

HERIDA GRAVE A la altura del kilómetro 16 de la carretera de Santa Coloma a Olot, dentro del término de La Sellera, chocaron un R-5, matrícula GE-571-H, conducido por María Ventura Camps, de Las Planas, que resultó grave, y el camión Pegaso, Z-8998-B, conducido por Jesús González Liesa, de Zaragoza.

Dimisión del Cardenal Guyot

Toulouse (Francia), 16. — (Efe). — El cardenal arzobispo de Toulouse, Jean Guyot, renunció a su cargo, según ha comunicado hoy un portavoz del Arzobispado.

Monseñor Guyot, que tiene actualmente 73 años, había interrumpido toda actividad hace ya seis meses, debido a su mal estado de salud, que ha sido la causa de que haya presentado su dimisión al Papa.

Al frente de la Archidiócesis de Toulouse desde junio de 1966, fue nombrado cardenal en febrero de 1973. Le reemplaza su coadjutor, monseñor André Collini.

En Madrid, se reunió el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias Administración- Generalidad

(Viene de primera pag.) trabajo, a pesar de ciertas dificultades en la redacción de las competencias transferidas.

Asimismo, han llegado a acuerdos en materia de Sanidad, Instituto Nacional de Urbanismo, traspaso de estaciones etnológicas de Villafraña del Penedés y de Reus y de competencia relativa a Investigación Agraria.

EL DOMINGO, EN MADRID, CONCENTRACION NACIONAL DE EXCOMBATIENTES

Madrid, 16. — (Pyresa). — En la concentración convocada para el próximo domingo en la Plaza de Oriente, convocatoria que hace la Confederación Nacional de Excombatientes para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Franco y el cuarenta y dos de José Antonio, el servicio de orden estará integrado por tres mil personas, y habrá un servicio sanitario compuesto por cien médicos y quinientos enfermeros, que contarán con la colaboración de la Cruz Roja Española.

GRATIS

Traiga su carrete a revelar de cualquier marca y le daremos otro totalmente gratis.

FOTO SPRINT

C/. Verdaguier, núm. 6

PLAYA DE ARO

Fotos Estudio Carnet Conducir, Pasaporte y D. N. I.

Realizamos toda clase de

CHRISTMAS NAVIDEÑOS

● ABIERTO TODO EL AÑO ●



PRESENTA

OPERACION RECUERDO

Una recopilación musical de las mejores canciones de Louis Armstrong, Los Platters, Ray Charles, The Shadows, Franck Sinatra, The Beatles, Georges Moustaky, Jorge Sepúlveda, Los Bravos, Neil Diamond, Cat Stevens, Bob Dylan, Julio Iglesias, Demis Rousos, Wilson Pickett, Sergio Endrigo, Paco de Lucía, The Rolling Stones, Lluís Llach, La Trinca, Nicola di Bari, Johnny Halliday, etc....



OFRECERA ESTE PROGRAMA DE

TRES GRANDES CICLOS

HOY, VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE Y LOS PRÓXIMOS VIERNES 24 NOV. Y 1 DIBRE.

LAS SUCIEDADES



Debe ser que uno tiene ya esa deformación profesional. Y es que las circunstancias nos obligan, nos impelen a ello. No son ganas de buscar tres pies al gato, que ya se sabe que tiene cuatro. Y rabo. Es que si uno lo ve, lo dice.

Y lo hemos visto en la mañana de ayer —lo que vimos en la mañana de ayer— fue una ciudad sucia. No exageramos. Unas calles de la ciudad sucias. Porque no estamos aquí para exagerar sino para mostrarnos lo más ecuanímes posible.

Y esta ecuanimidad nos lleva a decir, con dolor de nuestro corazón, que unas calles —más bien céntricas— estaban sucias, así como abandonadas, como si los medios que se ponen a disposición de la limpieza no hubieran pasado por ellas. Se trata, para que ustedes se vayan haciendo una idea, de montones de papeles, de bolsas de plástico, de revistas atrasadas por los suelos, de hojas caídas de los árboles.

¿La culpa? ¡Ay, amigos! La culpa es negra y divisible. La culpa de esta situación es de todos. Y no es de nadie. La que se dice. Entre todos la mataron y ella sola se murió. Porque, vamos a ver. Las hojas caen de los árboles. Las bolsas de plástico, los papeles y las revistas, caen de las manos de las personas. Por consiguiente, las culpas hay que achacarlas a las personas.

Una cosa es limpiar la ciudad, que corresponde a los servicios competentes. Y otra cosa, muy distinta, es no ensuciar la ciudad, cuestión que corresponde a todos y cada uno de nosotros. Si la cara es el espejo del alma, la ciudad es el espejo de sus habitantes. Y el espejo de determinadas calles, ayer por la mañana, era un espejo borroso y sucio.

Hay que limpiar, y los servicios correspondientes deben hacerlo. Pero la culpa no es de ellos exclusivamente, ya que debe darse a quienes ensucian. Hace tiempo se inició una campaña de concienciación de limpieza de la ciudad. Parece ser que lo que se dijo se olvidó. Que lo que se pretendía conseguir ha quedado relegado al olvido. Como tantas y tantas cosas. Esta vez «quien corresponda» somos todos y cada uno de nosotros. Las exigencias, los gritos, los denuestos, las imprecaciones, deben dirigirse contra nosotros mismos. La limpieza de la ciudad es cosa de todos. Y esta vez no se puede hablar de barrios o zonas abandonadas porque está claro que donde vimos la suciedad fue en una calle céntrica. No hay excusa. Cada uno que se aplique el cuento. Y la moraleja, por supuesto.

BOUSO MARES

GERONA CAPITAL

La otra cara de la sequía

La falta de nieve, fatal para el turismo en el Pirineo de Gerona

Y sin nieve, difícilmente se llenarán los pantanos

El lector puede haber seguido el desarrollo de la problemática de la crisis de reserva de agua en la cuenca del Ter, que señalábamos hace unos días desde estas mismas páginas y que en nuestra edición de ayer era debidamente informada, a través de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de la Confederación del Pirineo Oriental que señalaba que tales reservas debía situarlas hasta el mes de junio de 1979, anuncio que coincidió con una serie de medidas preventivas para el consumo en la ciudad de Barcelona, que pueden ser un primer clarín respecto a esta crítica situación, que personalmente no situamos tan lejos como el informe y los hechos parecen confirmarlo, pero es que hoy quisiéramos abundar en otra vertiente del mismo problema: la falta de nieve.

EL TURISMO INVERNAL, EN PELIGRO

La importancia creciente que para nuestros comarcas tiene el turismo invernal creemos que es innecesario destacarlo aquí. Buena parte de la economía ceretana, por ejemplo, se basa en la

nieve; sin el blanco elemento se pierden cada semana miles de euros y, por otra parte, difícilmente recuperables.

Es la segunda temporada consecutiva que sucede esta crisis, recordemos que el pasado año hos-

con lo que decíamos al principio; es decir, con la sequía que padece la cuenca del Ter y en general de todos nuestros ríos.

La nieve y su posterior deshielo es el principal abastecedor de las corrientes, tanto las superfi-

No es necesario insistir en la importancia que para la vitalidad de un país tiene la nieve. Aquello de «año de nieves, año de vienes» y nuestra versión «Any de neu, any de bé de Déu» es perfectamente válido en nuestro tiempo, y frente a esta postura de la Naturaleza poco podemos los hombres, aun en la avanzada tecnología de nuestro siglo. Los agostados prados, las pistas de esquí solitarias y en espera, son unos panoramas tristes, muy tristes para un amplio sector de la geografía gerundense. Y sobre todo con una perspectiva todavía más preocupante.

¿TODA LA LLUVIA DE GOLPE?

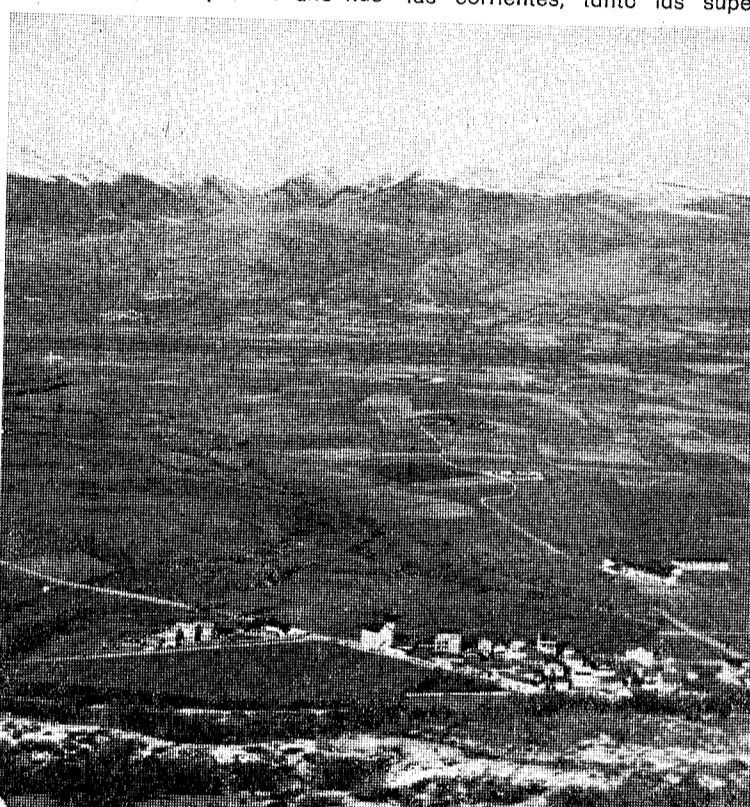
También la experiencia nos enseña que es frecuente en nuestras latitudes que tras estos períodos de ausencia de precipitaciones, tengamos el agua y la nieve en unas cantidades más que respetables. Desde la gran nevada del año 62, que dejó a media Cataluña incomunicada, a las periódicas y enormes precipitaciones que hemos tenido en Gerona, tras períodos de sequía prolongada, no sería descabellado situar precipitaciones de este calibre para el mes de diciembre.

No es que nos reconozcamos dotes especiales en lo que a meteorología se refiere, es más las previsiones realizadas a través de los satélites artificiales señalan todo lo contrario. Es decir, que esta situación se mantendrá hasta mediados de diciembre, pero ¿y después?

Parece que de acuerdo con los ciclos de grandes lluvias que solemos tener en El Gironés nos corresponde una de estas etapas de más generosas precipitaciones, pero como en este tipo de previsiones no hay sabios, es mejor no avanzar predicciones.

Lo que sí es real, lo vemos cada día, es la creciente sequía y toda esta lista de consecuencias, que suponen ya graves pérdidas para nuestra economía, tanto en el sector primario como en este importante capítulo turístico a que nos referíamos.

J. Víctor GAY



ta bien pasadas las Navidades, poco se pudo esquiar en el Pirineo de Gerona. Ciertamente, después de la temporada se prolongó hasta avanzada la primera, pero apenas si equilibró un cincuenta por ciento de las pérdidas estimadas al principio de la misma.

Puede que sea ésta la gran fragilidad del turismo, el depender de una meteorología casi siempre caprichosa, especialmente en estas latitudes, pues es evidente que si nos situamos en los Alpes, en lo que se refiere a nieve o en Canarias en lo que se refiere a clima cálido, se trata de puntos con mucha mayor regularidad que aquí.

En las comarcas gerundenses tenemos con harta frecuencia veranos lluviosos, veranos suaves y hasta frioleros, inviernos de breves fríos y también de lluvias generosas, lo que equivale a ir fastidiando sucesivamente a los del mar y la montaña.

Sin ir más lejos, el presente año llovió hasta el diez de julio; desde entonces se permitió que el verano fuese excelente y ahora seguimos en una tapa de sequía sorprendente, sequía que supone ausencia de lluvia y ausencia de nieve. El espectáculo que ofrecen las cimas del Pirineo en estos momentos es desolador. Hay todas las instalaciones listas, se ha hecho por parte de la Comunidad Turística del Pirineo una intensa promoción a lo ancho del Sur de Francia, primer mercado potencial de clientes extranjeros y, sin embargo, no ha caído una sola nevada seria. Es importante señalar estos hechos porque ello tiene una indudable repercusión en la economía comarcal de Gerona, que en las comarcas de Cerdanya y valles de Ribes y Camprodón tiene una fuente de ingresos fundamental en el turismo invernal.

SIN NIEVE NO HAY AGUA EN LOS PANTANOS

Otra consecuencia importante en esta sequía de montaña, aparte de los efectos en el sector agropecuario (¿qué comerá el ganado?), está en relación directa

La ciudad hoy

SANTORAL

HOY
Santa Isabel de Hungría.

MAÑANA
Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

FARMACIAS DE TURNO
(De 9 mañana a 10,30 noche)

FARMACIA CIURANA
Calle Abcuradors, 2 (Placa del Vi).

FARMACIA NOGUERA
Calle Rutlla, 95.

TURNO DE URGENCIA
(De 10,30 noche a 9 mañana)

FARMACIA CIURANA
Calle Abcuradors, 2 (Placa del Vi).

DE LA SEGURIDAD SOCIAL

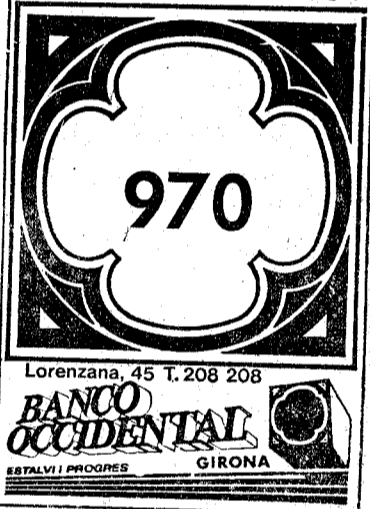
Avisos: Calle Santa Clara, 23
Teléfono 20 00 12.
Domingos y festivos: De 9 mañana a 9 mañana del día siguiente.

Días laborables: de 5 tarde a 3 mañana del día siguiente.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

- POLICIA MUNICIPAL 20 45 28
- POLICIA 20 14 44
- GUARDIA CIVIL 20 88 50
- GUARDIA C. TRAFICO 20 13 81
- POLICIA ARMADA 20 16 37
- BOMBEROS 20 00 80
- TELEGRAFOS 22 20 00
- CRUZ ROJA 20 04 15
- AMBULANCIAS GIRONA 21 50 50

CUPON PRO CIEGOS



Lorenzana, 45 T. 208 208

BANCO OCCIDENTAL GIRONA

Programas de Televisión y Radio

HOY, VIERNES

- Sobremesa:**
13,45 Carta de ajuste: «Sevilla», «Pavana-Capricho» y «Asturias», Isaac Albéniz.
14,00 Apertura y presentación.
14,01 Avance Telediarario.
14,05 Programa regional simultáneo.
14,30 Gente Hoy.
15,00 Telediarario. Primera edición.
15,35 Hora 15.
15,45 Novela. Cap. V. «La taberna», de Emile Zola.
16,15 Despedida y cierre.
- Tarde:**
18,45 Carta de ajuste: «Tres movimientos para piano» y «Presencias».
19,00 Apertura y presentación.
19,01 Avance Telediarario.
19,05 Protagonista tú: «Las vacaciones del Juez Harvey».
20,30 El mundo en Guerra: «Tenzas».
- Noche:**
21,30 Telediarario. Segunda edición.
22,05 La segunda oportunidad: «Mala utilización de potencia».
22,15 «Cantares».
23,00 Un hombre en casa: «Ven a volar conmigo».
23,30 Últimas noticias. Buenas noches. Despedida y cierre.
- UHF**
19,45 Carta de ajuste: «Vincebus Eruptum».
19,30 Presentación y avances.
19,31 Polideportivo.
20,00 Redacción de noche.
20,30 Cine Club. Ciclo Frank Capra. «Frank Capra: Una época del cine», 1978.
21,50 Documental: «Bután, el reino encerrado».
22,30 Opinión pública. Buenas noches. Despedida y cierre.
- PROGRAMAS DEL CIRCUITO CATALAN**
(Primer programa):
13,15 Carta de ajuste. «Sisa».
13,30 RTVE-informa. (Color). Pro-

- grama informativo sobre la actividad de RTVE en Barcelona. Editor: Pau Ignasi de Dalmasas. Coordinador: Andreu Castellet. Realizador: Ramón Coderch. Presentadores: Irene Mir y Xavier Ubach. Reporteros: Jerònia Vidal y Jordi Montaner. Humoristas: Jordi Vila y Francesc Figuerola.
14,00 Crònica. (Color).
16,15 Vostè pregunta. Un diálogo de los telespectadores con el personaje. Editor y presentador: Joaquim Maria Puig. Realizador: José Luis Monforte.
17,00 Musical del divendres. Un tratamiento de los géneros musicales por especialidades y artistas. Hoy: Illapu, José M. Purrón, M.ª Cinta y Trigo Limpio. Realizador: Albert Vidal.
17,30 Català amb nosaltres. (Segundo programa):
23,00 Vostè pregunta... (Repetición de las 16,15).
23,45 Musical del divendres. (Repetición de las 17,00).
00,15 Crònica 2.

RADIO GIRONA E A J 38

- 6,55 Apertura.
- 6,56 Sintonía y pensamiento.
- 7,00 Informativo. SER.
- 7,05 Sant Rosari.
- 7,30 Musical.
- 7,45 Matinal Cadena SER.
- 8,30 La saga de los Porretos.
- 8,45 Musical.
- 9,00 Informativo. SER.
- 9,05 El matí és nostre.
- 11,00 Mediodía Cadena SER.
- 12,05 Novedades musicales.
- 12,30 Sardanas en la radio.
- 12,50 Què en sabem de Catalunya.
- 13,00 Informativo. SER.
- 13,05 Comentarís Esportius.
- 13,10 La pàgsia.
- 13,30 Micrófono deportivo.
- 14,00 Cadena Catalana.
- 14,30 Informativo. SER.
- 15,00 15 minutos con Piscis.
- 24,00 Sumario y cierre.

- 15,15 Voces de oro.
- 16,00 Mitlogos. Cap. 35. Radió-Novela.
- 17,00 ...Y creó la familia Cap. 50. Radió-Novela.
- 17,30 Musical.
- 18,00 La SER informa.
- 18,05 Temas al día. SER.
- 18,20 Programa especial. SER.
- 18,30 Voces famosas.
- 19,00 Informativo.
- 19,05 Meridiano de Londres.
- 19,30 Girona al día.
- 19,45 Teatre en viu.
- 20,00 Informativo de las ocho. SER.
- 20,30 Bailables.
- 20,45 Ranking Internacional.
- 21,00 Velada selecta.
- 22,00 Informativo. SER.
- 22,15 Diario musical. SER.
- 23,15 Los Pinchadiscos. SER.
- 23,30 Hora 25. SER.
- 0,30 Medianoche. SER.
- 1,00 Sintonía y pensamiento.
- 1,05 Cierre.

LA VOZ DE GERONA

- 8,00 Bon dia, Girona.
- 8,05 Feliz despertar.
- 9,00 Sardanas.
- 9,15 Mundo musical.
- 10,45 Información local y provincial.
- 11,00 Boletín de noticias de RNE.
- 11,05 Silbando al trabajar.
- 12,02 Tauromaquia.
- 12,30 Parlem, amics.
- 13,00 Radiocadena Musical.
- 13,30 Panorama.
- 14,00 Diario hablado de RTVE.
- 14,35 Polideportivo.
- 14,45 Cambios de la Bolsa.
- 14,48 Avance discos dedicados.
- 14,50 Música para el relax.
- 15,20 Tarde en ritmo.
- 16,30 Novela.
- 17,20 Francis.
- 18,00 Variedades radiofónicas.
- 19,20 Santo Rosari.
- 20,00 Paseo musical.
- 21,00 Radiocadena Actualidad.
- 21,15 El heraldo de la verdad.
- 21,30 Discoteca.
- 22,00 Boletín de Noticias de RTVE.
- 22,15 Páginas maestras.
- 23,00 Nocturno.

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ANIMA DE

JOSEP DALMAU i BLANCH

qui morí a Cassà de la Selva, ahir, 16 de novembre del 1978, a l'edat de 86 anys, havent rebut els Sants Sacraments i la B. A.

— A. C. S. —

La seva esposa, Loreto Mata; fills, Narcís, Maria Dolors, Concepció i Joaquim; fills polítics, Isabel Albertí, Narcís Negre, Manuel Bosch i Maria Josefa Duran; néts, germanes, germanes polítiques i família tota, participen a llurs amistats tan sensible pèrdua. La Missa Exequial se celebrarà avui, divendres, dia 17, a les onze del matí, a l'Església Parroquial de Cassà de la Selva.

Cassà de la Selva, 17 de novembre del 1978

CIPRESAIA

RESTAURANT

Carreras Peralta, 5
21 56 62

CERRADO DOMINGOS

A partir de esta semana

UNIO DE CENTRE DEMOCRATIC BLANES

CONSTITUCIO

HI PARLARAN:

ANNA MARIA ORIOL i MONCANUT
JOSEP MARIA MESA i PARRA
JOAN GICH i BECH DE CAREDA
SALVADOR SANCHEZ TERAN

LLOC: CINE FORTUNY
DIA: 19 DE NOVEMBRE
HORA: 12

Cartas al DIRECTOR

Amiga i amant del "bel canto"

Més que a vostè la meua lletra va dirigida a un «senyor» que també va escriure en aquest espai i només signava amb el nom de Ramon (l'anonimat és un bon escut) i per aclarir algun mal entenent que pogués haver sorgit en altres lectors, el dit senyor Ramon cataloga el recital de Montserrat Caballé com a recital de cançons i rialletes amb un menyspreu per les peces que va cantar... que potser ell no coneixia gaire. Després d'haver cantat les programades de Vivaldi, Montserrat, és veritat, va dirigir-se al públic amb molta gentilesa i a explicar que el que seguia no ho podria cantar per no tenir les partitures, doncs s'havia perdut l'última miqueta; en primer lloc, repetixo, va ésser molt bonic que fos ella mateixa la que s'excusés. Quan va actuar l'Orquestra Nacional d'Espanya, «Villanesca» de Bernadina, per una obertura de Weber, ningú no en va donar cap d'explicació i tothom quedà tan content. Doncs bé, Montserrat va demostrar la seva gran humanitat i senzillesa en assabentar-nos del canvi de programa i si creu que perquè sempre va ésser un acte poc seriós, perdoni però precisament avui dia n'estem tant mancats de somriure...

El cas és que en lloc dels tres Rossinis, peces de càmera, va cantar, i més ni menys, que dues àries d'òpera de les més boniques de l'obra pucciniana, en primer lloc «O mio babbino caro», de l'òpera Gianni Schicchi, i en segon la molt coneguda «Vissi d'arte», de Tosca, no és pas tant senzill, oi? Així va acabar la primera part i la segona comença amb els «francesos», com diu vostè, i que si no sap el que en ara ho sabrà: primera: «Si mes vers avient des ailes» de Hann; segona, «Ouvre tes yeux bleus», de Massenet, que és una peça deliciosa, i tercera, la cançó sense lletres com va anomenar algú i que és «Vocalise en forme de habanera» de Ravel, i em cal dir-li que d'una dificultat immensa, doncs sembla més aviat escrita per a un ocell que per a una veu humana i també vull remarcar que no hi han gaires, per no dir cap, soprano que la posin en repertori precisament per això, pel difícil, i que, solament per aquesta «cançó» valia la pena anar-hi, doncs va ésser una il·lusió del ben cantar; ja veu que no es mereixen cap després. Llavors el programa seguí tal i com estava escrit i el bisos van ésser la cançó popular suïssa que porta per nom «G'Sotzli», la molt estimada per tots els catalans, com és el «Romanc de santa Lúcia», per acabar amb una romança d'òpera del Mestre Chapí, «Las hijas de Zebadeo», que crec que va ésser de l'agrà del públic.

I ara surto jo, «senyor Ramon», doncs m'he oblidat de dir abans que sóc la voluminosa senyoreta del ram. Valga'm el celli quanta subtilitat per dir-me que sóc una dona grassa, però home de Déu, si aquesta paraula entra en la nostra gramàtica, ¿és que va creure que no fa prou cavaller? (aquí m'he passat, que em perdonin els cavallers),

Calificación de películas en Gerona y Barcelona

Señor director: Le ruego que publique la siguiente nota.

Hace tiempo que vengo observando que en la cartelera de cines de LOS SITIOS, hay algunos programas que son autorizados para mayores de 14 años, cuando en la cartelera de «La Vanguardia», en la página de Especial Gerona solamente son autorizados para mayores de 18 años. Al principio creí que se trataba de un error; pero no es así, pues da la casualidad que cuando la clasificación de las respectivas carteleras no coinciden, siempre es la de LOS SITIOS la que autoriza para mayores de 14 años y la de «La Vanguardia» la que autoriza para mayores de 18.

Ya sé que Vds. no tienen la culpa, pues imprimen literalmente la nota que reciben, igual como lo hacen el periódico de la Ciudad Condal. Entonces da la sensación de que la empresa que les envía el comunicado no manda el mismo a Girona que a Barcelona, ¿por qué?

Josep Argelaguet i Abadal

Pienso mal (y mejor que me equivoque) si creo que hay algún propietario de cine que calcule los muchachos que hay de 14 a 18 años en Girona y comarca y aplica irresponsablemente aquello de que «el negoci es el negoci».

De esta manera se confunde a los padres de los jóvenes cuando consultan la cartelera de LOS SITIOS, y autorizan a sus hijos a que vean la película que está de acuerdo con su edad. Concluyendo, a mí me da la sensación de que detrás de todo esto está el «negoci» y no es nada agradable ver cómo se hace negocio de esta manera. Pregunto, y además exijo como padre de familia, si en los cines de nuestra ciudad se comprueba la edad de los jóvenes en relación con el programa que se exhibe, si no es así la empresa que no lo hace infringe la ley.

Agradeciendo la publicación de la presente le saluda muy atentamente,

El señor Maré aclara

Señor Director del Periódico LOS SITIOS: Ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección, la nota aclaratoria que sigue:

En relación con la nota aparecida en este periódico el pasado día 10, en la que varias personas de esta ciudad (artistas, sindicalistas, presidentes de AA. de VV., etcétera), firmaban un texto en el que se pedía al pueblo de Gerona,

que no acudiera a la manifestación antiterrorista, al igual que se daban otra serie de opiniones sobre dicha problemática, como firme de dicha nota quisiera aclarar que las opiniones por mí suscritas son personales únicamente y que en ningún momento reflejan la de la Asociación de Vecinos de la cual soy presidente.

José M.ª Maré Bordera
Presidente de la Asociación de Vecinos de Montilivi.

El Sindicato de Telefónica de UGT aclara su postura

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted con el ruego de que publique esta carta en el periódico que usted dirige, en contestación al escrito aparecido en «Los Sitios» el martes día 7 del corriente y firmado por CC. OO. de Telefónica.

En el mencionado escrito, CC. OO. nos acusaba a los miembros del Sindicato de Telefónica de UGT de dificultar la UNIDAD de los trabajadores por considerar que son las Centrales Sindicales y no el Comité Nacional las que tienen que negociar el Convenio.

Hemos esperado un tiempo en contestar a esta acusación para hacerlo de forma serena, meditada y sin acaloramientos, con el fin de no caer en el juego de los que quieren enfrentar a los trabajadores, por medio del insulto gratuito a una parte de ellos (los de UGT), usando la palabra UNION para

unos objetivos completamente contrarios a su significado.

UGT quiere y lucha por la UNIDAD de todos los trabajadores, pero entendemos que se debe llegar a ella a través del respeto a todas las ideas y no como pretende CC. OO. que amparándose demográficamente en la palabra UNIDAD, tergiversa los hechos, hace acusaciones gratuitas contra otras Centrales Sindicales; cuando en realidad lo que oculta es su intención de no dar la cara como Central Sindical en el mencionado Convenio escudándose en el anonimato del Comité Estatal.

CC. OO. alega la necesidad de apoyar el Comité Estatal. Todos sabemos que dicho Comité está formado por representantes de las Centrales Sindicales con implantación en Telefónica y un grupo de independientes y que CC. OO. al igual que las demás Centrales propone, discute y vota en bloque como Central Sindical según su propia política, por lo que no entendemos la acusación de CC. OO., a menos que el propugnador que sean las Centrales Sindicales las que abiertamente negocien el Convenio y no escudadas en el anonimato, sea un atentado a la idea que tiene CC. OO. de unidad, con lo que nos recordaría un poco la España de antes del 15 de junio-77 en la que unos pocos tenían el monopolio de la verdad.

UGT consecuente con su idea de que lo importante son los hechos y no la demagogia ha elaborado un análisis de: «Los salarios en Telefónica desde el año 1963 hasta el actual», «Situación económica de la empresa (producto de explotación, gasto de explotación, análisis de la inversión, política financiera, etc.); «Política de Empleo» y otros temas, los cuales están a disposición de todos los compañeros para que todos tengamos una información de la situación de la empresa con vistas a la próxima negociación del Convenio.

UGT, repetimos, está por la UNIDAD de todos los trabajadores pero con claridad, sin demagogia y sin oportunismos.

Agradecidos de antemano por la publicación de la presente, le saluda en nombre del Sindicato de Telefonos de la Central Sindical «Unión General de Trabajadores, el Secretario de Organización,

GIRONA / FLASH

por A. Constan

UN ESTIMULO PARA SU BRICOLAGE: SIXSA

«O renovarse o morir», dice la frase. Y como todas las frases de las que se ha apropiado la sabiduría popular, está en lo cierto.

Lo más difícil en el momento de decidirse a renovar o iniciar la decoración de su hogar es saber elegir los materiales idóneos. Precisamente he tenido la agradable sorpresa de hallar un establecimiento que puede ayudarnos expertamente: SIXSA. Y he conversado con su director, don Fernando López, el cual me aconsejará adecuadamente en relación con la decoración o empapelado de su hogar, o en la práctica del bricolage. «No sólo les daremos consejos sobre la decoración armónica de su hogar —dice el Sr. López—, sino que, y es muy importante, les indicaremos los pequeños detalles técnicos que a un profano pueden pasarles desapercibidos. Si su caso es el no saber empapelar, enmoquetar, pintar, etc., SIXSA les indicará cómo hacerlo».

Les aconsejo que visiten este establecimiento. Así se darán cuenta de que SIXSA merece su confianza por tener todos los elementos necesarios para la decoración. Desde luego, no tengo espacio suficiente para decirles todo lo que hay aquí, ni condensar el espléndido espíritu de servicio de esta Casa. Porque hay que ir a SIXSA, y ver, y oír, y preguntar. SIXSA está en c/ Güell, 182, tel. 21 34 06 - GIRONA.

CIPRESAIA RESTAURANT

Carreras Peralta, 5. - Tel. 21 56 62

INICIADA, A LLUR CUINA, LA TEMPORADA DE CAÇA

ARRÓS DE LLEBRE.
CIVET DE LLEBRE com en el mas.
ESTOFAT DE COSTELLES DE CERVOL.
CUIXA DE CERVOL ROSTIDA, amb crema de castanyes.
CIVET DE CERVOL A L'ANTIGA.
PERDIU A LA CATALANA.
CUIXA DE SENGLAR EN CIVET.

CIPRESAIA Restaurant CALITAT GARANTIDA

CINEMES CATALUNYA

DES DE AVUI, FINS EL DIA 23

DOCTOR ZHIVAGO
UN FILM DE DAVID LEAN
Per majors de 18 anys i menors acompanyats.
Horari: 6,15 9,30

La Criatura
director ELOY DE LA IGLESIA
Per majors de 18 anys.
Horari: 6,10 - 8,10 - 10,10

URVISA PARQUE DE MONTJUICH

Datos meteorológicos registrados en la Estación de Bell-lloc del Pla de Gerona y Parque de Montjuich, durante el día de ayer:

	GERONA CAPITAL	PARQUE DE MONTJUICH
TEMPERATURA MAXIMA	18	19
TEMPERATURA MINIMA	1	2
LLUVIA	—	—
VIENTO DOMINANTE	Sur-Este	Sur-Este
VELOCIDAD DEL VIENTO	2'3	2'5
PRESION ATMOSFERICA MEDIA	765	761
HUMEDAD RELATIVA MEDIA	89 %	82 %
VISIBILIDAD	15 Kms.	20 Kms.

PUENTE DE LAVADO del SERVICIO ESTACION PARQUE DE MONTJUICH

al servicio de los automovilistas

HORARIO AUTOBUSES:

SALIDAS DE MONTJUICH: mañanas, a las 7,45, 8,20, 10,30, 11,40 y 12,45.
Tardes, a las 6,05 y 7,15.

SALIDAS GERONA: Plaza Mercado, mañanas, a las 8,05, 9,00, 11,00, 12,20 y 13,20.
Tardes, a las 3,10, 6,25 y 7,45.

CINEMA MODERN

Com sempre, li esperen hores delicioses amb la selecció de les nostres ESTRENES

MORGIA
Dilluns, 20 Nobre.

BOUND FOR GLORY
(Esta tierra es mi tierra)
Dilluns, 27 Nobre.

LOS DELFINOS
Dilluns, 4 Dbre.

Suscríbese a LOS SITIOS

José A. Navarro Ortiz.

CINES

CINEMA MODERN
Estrena de la famosa novel·la de Henry Miller
DIAS TRANQUILOS EN CLICHY
Classificada «S». Sols majors de 18 anys.
Passades a les 4 - 6 - 8 i 10 nit

TEATRO ULTONIA
LA SEDUCCION
con Jenny Tamburi
Horario: 3,30 - 7,00 y 10,30
7 MUERTES POR PRESCIPCION FACULTATIVA
Michel Piccoli y Jane Birkin
Horario: 5,05 y 8,35
Programa autorizado para mayores de 18 años.

TEATRO ALBENZ
Entrada provisional por la calle de Real Fontclara
LA SVASTICA EN EL VIENTRE
Sirpa Lane
LIBERTAD PROVISIONAL
Patxi Andión
para mayores de 18 años

COLISEO IMPERIAL
RUTA SUICIDA
Clint Eastwood
UN VERANO SALVAJE
Nino Ferrer
para mayores de 18 años

SALON GRAN VIA
ARRIBA HAZANA
Fernando F. Gómez
TARZAN Y LA SIRENA
Johnny Weissmuller
Para todos los públicos

CINEMA ORIENT
EL HUERTO DEL FRANCES
un film de Jacinto Molina amb Maria José Cantudo, Agata Lys i Paul Naschy...
Horari: 6,10 - 8,10 - 10,10
Per a majors de 18 anys

CATALUNYA 1
Avui, la pel·lícula dels «6 Oscars»
DOCTOR ZHIVAGO
un film de David Lean amb Omar Sharif, Geraldine Chaplin i Jule Christie.
La història d'un home que estimava la pau quan tot era violència... que volia a una dona quan tot el separava d'ella.
Horari: 6,15 i 9,30
Per a majors de 18 anys i menors de 14 anys acompanyats.

CATALUNYA 2
Avui estrena de LA CRIATURA
de Eloy de la Iglesia amb Ana Belén, Juan Diego i el goss «Micky III».
El gos és el millor amic de l'home... Per a la dona pot ésser quelcom més?
Horari: 6,10 - 8,10 - 10,10
Per a majors de 18 anys

¿EL COTO PROVINCIAL, UNA UTOPIA?

Quizás sería más fácil que la autoridad reglamentase las cuotas de los cotos Son exagerados los precios que se piden y resultan prohibitivos para una gran mayoría

Pese a las protestas y a ciertos malhumores las cosas de la caza continúan igual que siempre. Es decir, los que tienen la suerte de pertenecer a un coto, yendo a cazar tranquilamente y los que no pueden pagar las cuotas no están inscritos en ningun, convirtiéndose de vez en cuando en cazadores fictivos... Y así vamos tirando, lloviendo las denuncias, arrojando las discusiones y esgrimiendo unos y otros el utópico Coto provincial que al entender de muchos es algo irrealizable pese a los buenos propósitos de quienes lo patrocinan.

Nos decía un cazador, un viejo aficionado de los de antes, de los que hace muchos años se sumó a las peticiones que obligaron al Gobierno de entonces a decretar dentro la Ley de Caza la creación de los cotos, precisamente para preservar los abusos, que eso del Coto Provincial sólo se podría llevar a efecto si se pusieran de acuerdo TODOS los municipios de la provincia y también TODOS los propietarios de los campos, viñedos y bosques donde se practica la caza, ya que por tratarse estos terrenos de propiedades privadas nadie puede obligarles a formar parte de un gran coto si a los dueños no les viene en gana, cosa que sería muy difícil de conseguir porque los propietarios saben que en cuanto hubiera plena libertad de caza el perjuicio a la agricultura sería incalculable, y también a la propia caza. Y nos decía este mismo cazador, experimentado entre los experimentados, que si hoy hay liebres y conejos, perdices y otras aves en los campos gerundenses hay que dar gracias a los Cotos y a las medidas restrictivas que en su momento se dictaron. «Si se da vía libre en menos de dos años nadie podrá ir a cazar».

Hace unos pocos días pudimos hablar con un Guarda Jurado de un Coto, el hombre nos confesó que ya saben que hay muchos cotos, pero que lo que más les molesta es que vengan cazadores con malas artes, utilizando hurones por ejemplo, dándose la circunstancia que por lo general estos mal llamados cazadores son gentes de otras provincias. Hemos recogido de otro cazador el rumor de que a lo mejor desaparezca el denominado Coto de Gerona, puesto que al llegar al fin del contrato ahora al tenerse que renovar los municipios respectivos piden cantidades astronómicas que de ser satisfechas obligarían a exigir cuotas prohibitivas y que serían motivo de grandes polémicas. Solución para evitar discusiones: dejar el coto. Otro cazador, comentando eso de que la caza se está convirtiendo en un placer para ricos, nos dijo que si una persona no está dispuesta a pagar diez o doce mil pesetas al año por pertenecer a un coto vale más que cuelgue la escopeta, ya que no se pueden pedir peras al olmo. Otro no ocultó la buena fe del diputado señor Sala solicitando un coto provincial, pero dijo que es más que seguro que el propio señor Sala, por ser un veterano cazador y conocer mejor que nadie la problemática de esta materia, sabe que es casi irrealizable.

UNA POSIBLE SOLUCION

Y podríamos estar repitiendo opiniones hasta llenar medio periódico, pues resulta que a raíz del artículo que escribimos hace un par de meses han sido muchas las personas que en pro o en contra se han dirigido a este modesto firmante para aplaudirle o censurarle; darle su punto de vista o tratándole de convencer sobre eso o aquello.

Pero como resulta que uno no es ni cazador ni terrateniente puede ver el problema desde un prisma de plena neutralidad y si a la par le entristece que haya gentes que no pueden cazar por falta de posibilidades también respeta el punto de vista de los propietarios y de los payeses que no quieren ver invadidas sus tierras.

Si en aquel primer artículo busqué el asesoramiento de personas muy directamente relacionadas con el tema, las cuales nos proporcionaron unos datos reveladores de su real importancia, gracias a los cuales pudimos percatarnos de que no se trata de algo prefabricado o inventado eso de que se están terminando las posibilidades cinegéticas en la provincia si no se sigue una política en cierto modo energética, ahora hemos acudido a otras fuentes, reposadas y ecuánimes para que nos dieran su parecer. Y ahí va.

Las quejas parten, principalmente, por las constantes crecidas de las cuotas para ser socios de tal o cual Coto, debido a que quienes tienen la concesión cada año se vuelven más exigentes, dándose casos de socios que por el sólo hecho de no ser vecinos de la localidad o localidades donde radica el Coto tienen que pagar tres o cuatro veces más que los vecinos, y eso provoca un malestar que se está generalizando a medida que se extiende la cómoda política de subir y encarecer las cuotas.

Admitiendo que, por aquello de la propiedad privada, el Gobierno no puede, al menos eso nos parece a nosotros, obligar a nadie a acotar o no un terreno, si empero creemos que puede intervenir en materia de

precios, de cuotas y quizás la solución, o al menos una posible solución, estuviera en que se señalara con carácter OBLIGATORIO las cuotas sin que nadie pudiera salirse de las mismas, así como también el número de socios que debe admitir cada Coto. Podrían haber cotos de diferentes categorías con diferentes cuotas y así los cazadores podrían elegir según sus posibilidades. Y si llegado el caso se demostrara que había una saturación de peticiones entonces se podría dictar otra ley por la cual cada cazador sólo puede pertenecer a un solo Coto. ¿Decíamos una tontería?

Y hay más. Se apunta que para descongestionar los campos, para evitar que los jueves y domingos se declare una especie de guerra en los Cotos por los muchos tiros que suenan, con el consiguiente peligro para los propios cazadores, quizás sería conveniente dejar la caza libre durante toda la semana, para que quienes no puedan ir el jueves fueren el martes y los que no gustan de las aglomeraciones del domingo pudieran cazar el lunes...

Ideas, ideas es lo que deben darse. Muchas será deshechadas pero quizás donde menos se piense... salte la liebre y se dé con la piedra filosofal que satisfaga a cazadores y a terratenientes.

J. SUREDA PRAT

Esta tarde, en la Fontana d'Or Acto académico de la UNED

Esta tarde, en la Fontana d'Or, a partir de las ocho, tendrá lugar una sesión académica de la UNED, bajo la presidencia del Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

El acto se abrirá con unas palabras del presidente del Patronato del Centro Asociado a la UNED, de Gerona, don Antonio

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A LAS ELECCIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

40 empresas representarán en el Pleno a 12 sectores de actividad económica

El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona procedió, anoche, a la proclamación de candidatos para la provisión de los cargos de Miembros del Pleno de la Corporación en las elecciones de renovación del mismo, que se celebrarán el próximo día 15 de diciembre. Tras examinar las 4 candidaturas presentadas y su documentación y comprobar la concurrencia de los requisitos necesarios para la elegibilidad de los candidatos, el Comité tomó por unanimidad los acuerdos que siguen, en ausencia de los miembros que optan por la reelección en las votaciones que respectivamente les afectaban:

1.º Proclamar candidatos a miembros del Pleno, por los grupos que se indican, a las empresas siguientes:

Grupo 1.º Alimentación: Miquel y Llorca, S.A. de Figueras. Pienosos Ferrns, S.A. de Gerona. Jorge Piera Saguer, de Gerona.

Grupo 2.º Textil: Manufacturas A. Gassol, S.A. de Gerona. Blanq-Bell, S.A. de Santa Coloma de Farners. José Gimferrer, S.A. de Banyoles. S.A. Grober, de Besanó. La Olotense, S.A. de Olot. Hilanderías Vera, S.A. de Olot. Rafael Angelats Juncá, de Banyoles.

Grupo 3.º Madera, Corcho, Papel y Artes Gráficas: Torras Hostench, S.A. de Gerona. Jaime Curbet Boj, de Gerona.

Grupo 5.º Química: Vicente Serrat Terradellas, de Gerona.

Grupo 6.º Construcción: Emilio Caula Quintanas, de Gerona.

Casademont, S.A. de San Gregorio. Frigoríficos Costa Brava, S.A. de Riudellots de la Selva. José Salart Barris, de Gerona.

Grupo 7.º Siderometalúrgica: José M.ª Ginés Pous, de Gerona. Joaquín Batlle Andreu, de Gerona. Construcciones Mecánicas Xifra, S.A. de Gerona. Industrias Fita, S.A. de Figueras. La Farga Casanova, S.A. de Campdevánol. Florencio Oliveras Pujolar, de Olot. José Prats Bosch, de Banyoles. Automóviles y Suministros, S.A. de Gerona. Garaje Andreu, S.A. de Gerona.

Grupo 8.º Transportes: Transportes Minguet, S.A. de Olot. Transportes Eléctricos Interurbanos, S.A. de Banyoles.

Grupo 9.º Energía: Aguas Potables de Bañolas, S.A. de Banyoles. Hidroeléctrica del Ampurdán, S.A. de Figueras.

Grupo 10.º Instituciones Financieras y Seguros: Banco Popular Español, de Gerona. Banca Catalana, S.A. de Gerona.

Grupo 11.º Hostelería y Servicios Turísticos: Carmelo Isern Tallada, de La Escala. Mar y Montaña, S.A. de Lloret de Mar. José Carreras Feixas, de Gerona.

El Pare Francesc Coll i Guitart, la seva personalitat i la seva obra

Glosando el título, en una excepcional conferencia el padre José M. de Garganta, profesor de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología de Valencia, clausuró el ciclo de conferencias sobre el padre Francisco Coll. El padre Garganta ha escrito una voluminosa biografía del padre Francisco

Coll. Obra definitiva y completa sobre la personalidad del nuevo beato y que será ofrecida al Papa en la solemne ceremonia de su beatificación.

El ilustre historiador presentó la figura del padre Coll como misionero, fundador y santo; hombre de gran eficacia en la restauración espiritual de Cataluña en el segundo tercio del siglo XIX, reinado de Isabel II, cuando en España la Iglesia tuvo que rehacer su acción espiritual, desmanteladas sus instituciones de enseñanza y beneficencia y deshecho la vida religiosa de los conventos. Como misionero, el padre Coll envagelizó gran parte de Cataluña con acento cáldico y con eficaz magisterio catequético; como fundador con sus dominicas de la Anunciada llegó a muchos rincones de la Cataluña rural y a nuestras ciudades y primeros núcleos industriales. Como hombre de virtudes heroicas encarnó una santidad apostólica y, devoto de María, fue gran predicador del rosario.

Dando cumplimiento al artículo 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas, se comunica el cambio de titular de la «Cafetería Cal Sord» y «Restaurante Cal Sord», ambos sitos en Lloret de Mar, C. Virgen de Loreto, n.º 18 que hasta ahora venían funcionando a nombre de don Salvador Usset Colls, siendo el nuevo titular doña Concepción Usset Vila.

Suscribase a LOS SITIOS

LLORET DE MAR - FESTES DE SANT ROMÀ

DIES 16, 17, 18, 19 i 20 DE NOVEMBRE 1978

ORGANITZA L'AJUNTAMENT DE LLORET DE MAR AMB LA COL·LABORACIO DE TOTES LES ENTITATS.

DIVENDRES, DIA 17:
A dos quarts d'onze de la nit, grandios espectáculo de varietats a l'envelat. Amb la presentació dels genials i inimitables **GERMANS CALATRAVA**. Amb gran desfilada d'atraccions de RTVE. Presentarà el conegut locutor **MARIO BEUT**. A la sortida, **GRAN CREMAT** amb l'actuació del grup d'Havaneres **OREIG DE MAR DE L'ESCALA**.

DISSABTE, DIA 18. Matí - Tarda - Nit.
Actuació de les cobles orquestres amb sardanes, concert i balls **LA SELVATANA** amb el seu cantant **JORDI GARANGER**. **LA PRINCIPAL DE LA BISBAL**, amb els seus cantants **JOSEP RAMON i ALBERT**.

DIUMENGE, DIA 19: Actuació de les cobles orquestres amb sardanes, concerts i balls **MARINA** amb els seus cantants **CRISTIAN i MENDOZA**. **INTERNACIONAL MARAVELLA** amb els seus cantants **JACH CARMELO i JAUME HURO**. A les quatre de la tarda, **CERCAVILA** pels carrers de **LLORET** i espectáculo infantil a l'envelat amb l'actuació de **PA DE RAL**. Grandios envelat de la prestigiosa firma **BARRIS** de Salt. Es una programació d'espectacles **GERONA**. Direcció: **J. PLANAS**. Rambla Generalíssim, 41, 2on. Telfs. 20 28 89 - 21 19 29.

MISCELANEA ECONOMICA EL MARKETING

Es esta una palabra que encierra actualmente en sí, un amplísimo significado, y que tuvo su eclosión en la década de los sesenta, para irse consolidando, y asentando posiciones con posterioridad, hasta llegar hoy en día, a hablarse de un marketing para determinado sector de servicios, o del marketing financiero, es decir, de un marketing específico de cada sector; el marketing desde el primitivo cajón de sastre que era en un principio, ha pasado a ser un conocimiento concreto y determinado, utilizando una metodología propia, dentro del campo de la empresa.

El primer problema que se plantea una persona deseosa de aplicar el marketing a su entorno empresarial es, sin duda, el saber qué es el marketing; empecemos diciendo que el marketing no es la comercialización, agrupando aquí todo el entorno comercial, es esta una parcela importante dentro de la actividad empresarial actual, pero no por esa importancia se han de dejar de analizar y profundizar en otras áreas de tanto o mayor contenido que la de la vertiente comercial. Labor importante en la empresa es el de la producción, verdadero banco de pruebas de la empresa, en donde se ponen en orden los procesos, sistemas y meros de producción para satisfacer lo que el mercado demanda, cuidando sus necesidades financieras, su organización, sus cuadros, sus medios y sus mercados; son pues, el estudio de estos mercados una visión particular del entorno empresarial y no necesariamente el más importante; si bien hay que tener en cuenta que se han ido modificando los hitos empresariales, pasándose de un problema vital cual era el de producir, a otro cual era el de vender, o a un tercero cual puede ser el de la percepción monetaria de estos ventas, el cobro de las mismas; vemos que en el recorrido de la empresa, se desenvuelve una dinámica continuada, que el marketing ha de contribuir a predecir y cuando se produce aportar soluciones válidas.

Marketing tampoco es publicidad tan sólo; no es hacer una campaña publicitaria sobre cierto producto o servicio; otro concepto limitativo es la de aquellos que lo asocian a ventas, para los que el marketing consiste en dirigir un equipo de ventas; tanto la publicidad como las ventas son técnicas dentro de la comprensión moderna del marketing, y el que sean parcelas privilegiadas a estudiar no significa que abarquen a toda la estructura de marketing. Tampoco ha de quedar encorsetado el marketing con la realización de estudios de mercados, cierto que se trata de una técnica a aplicar, cuya utilización presupone en sí cierto estado de espíritu tendiente al marketing ya que las decisiones sobre productos o servicios, distribución, promoción, precios, no pueden ser tomadas si no se tiene una base de datos objetivos recogidos en el mercado mediante los pertinentes estudios.

Kotler define el marketing como «el análisis, la organización, la planificación y el control de las actividades, de las estrategias, y de los recursos de una empresa que tienen influencia directa sobre el consumidor, en orden a satisfacer sus deseos y las necesidades de los grupos de los clientes que han sido seleccionados de forma rentable».

La primera nota a remarcar en esta definición, es que habla de la producción, como un proceso vinculado a unos fines, los de satisfacer necesidades de terceros, y no como un objetivo aislado en sí mismo. No se pueden producir bienes u ofrecer servicios que sean creados en «laboratorios», alejados de la cotidiana realidad del mercado; son los gustos y necesidades de los particulares los que prevalecen sobre los productos técnicos irreales. La definición de partida nos habla también de la elección de una clientela determinada, se ha de conocer la misma, la cual será susceptible de utilizar los productos ofrecidos por la empresa; se tiene que conocer la clientela actual para cada producto, y prever la futura de otros nuevos, se tiene que segmentar y clasificar el mercado, mediante los correspondientes técnicas; pero no basta con esto ya que la empresa no actúa de forma altruista y enire sus fines más elevados se encuentra la concesión de un beneficio, de aquí que el marketing se ocupe de rentabilizar las operaciones que se propongan; Kotler nos habla del análisis, organización, planificación y control de las actividades y recursos de una empresa dentro de la noción de marketing, esto implica un cierto poder de decisión para el marketing; controlar y planificar conlleva la realización de verdaderos planes de marketing en donde se reflejan objetivos, medios, estrategias y tácticas a utilizar para el logro de aquellos, entraremos en otra ocasión en el contenido del plan marketing. Con lo expuesto vemos que caminamos hacia una concepción amplia y no unidireccional del marketing. Debido a las dificultades de crecimiento actuales y la penuria de recursos, el marketing no sólo se tendrá que fijar en su clientela actual sino de la potencial del mercado de su entorno, y mercados de recursos, de materias primas, de medios financieros, recursos humanos y recursos de bienes intermedios, para poder conseguir los cada vez más costosos objetivos que los tiempos con ondas bajas en la actividad económica, como los actuales, traen consigo.



Banco Industrial de los Pirineos

C/. Mediodía, 14-16 - GERONA. - Tels. 21 17 00 - 21 32 50

La "Casa Solà", de Olot, monumento histórico-artístico provincial

En relación con el expediente iniciado por la Comisión del Patrimonio Artístico de Girona para la inclusión de la Casa Solà de Olot, en el catálogo de Monumentos Históricos-Artísticos, el Ministerio de Cultura ha resuelto declarar dicho edificio, como Monumento de carácter provincial. El interés de la Casa Solà radica especialmente en la fachada, la cual constituye uno de los ejemplos más significativos del Modernismo en las comarcas gerun-

denses. El autor, Domènec i Muntaner (Barcelona 1850-1923), proyectó y ejecutó numerosas construcciones, entre las que destacan el Palacio de la Música y el Hospital de San Pablo de Barcelona, exponentes capitales del Modernismo catalán. De esta forma, junto con los edificios citados, la Casa Solà de Olot pasa a formar parte del Catálogo Monumental con la protección del edificio que ello lleva consigo, de acuerdo con la vigente ley del Tesoro Artístico.

URBANIZACION PARAJE "CAN JORDI"

Aprobada C.P.U. - Exp. 309/29-9-78

ZONA RESIDENCIAL — RIUDELLOTS DE LA SELVA

Para vivir todo el año entre pinos Parcelas y Chalets

FINCAS PONS. - P. Poeta Marquina, 5-6.º - Teléfono 20 69 50



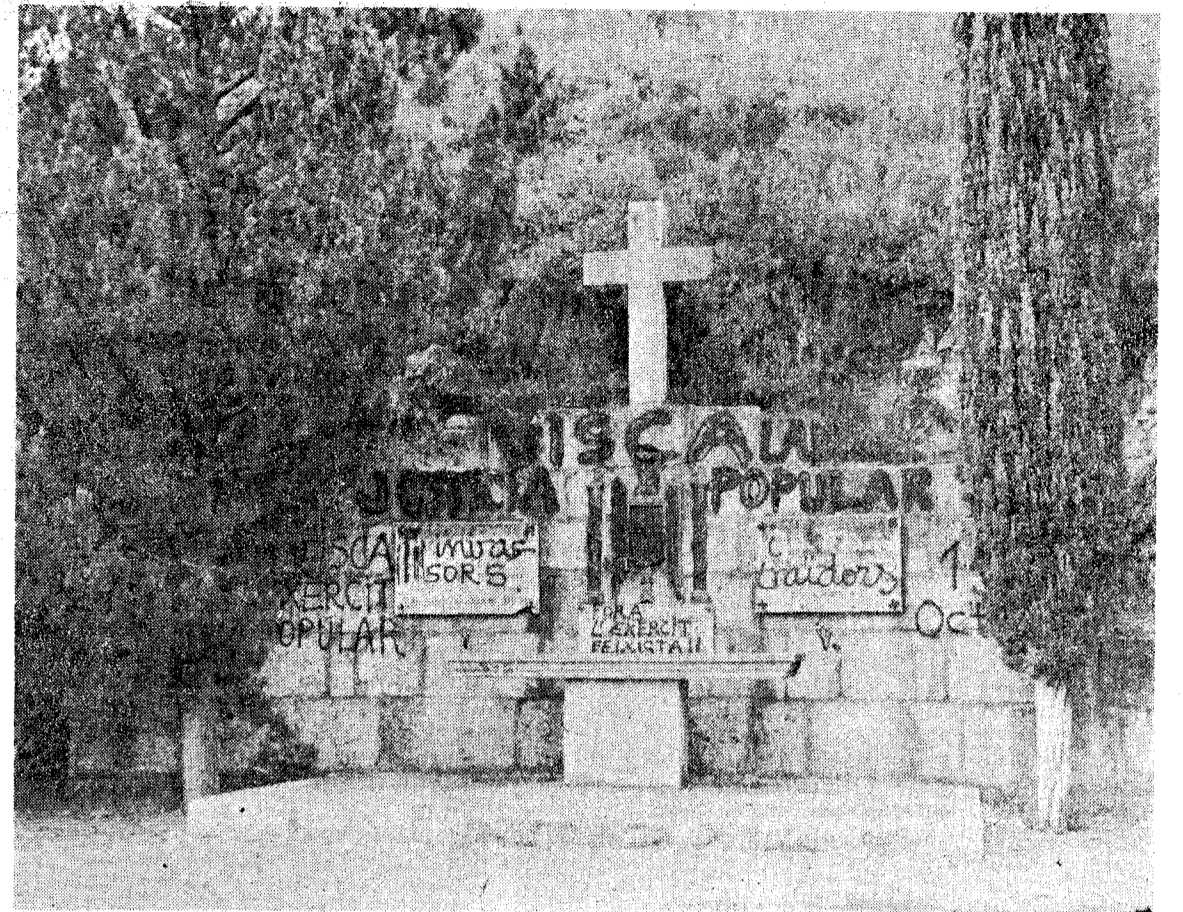
I QUO VADIS?
LA PERGOLA
RIUDARENES

Próximo domingo 19 de noviembre

PLAZAS LIMITADAS
AUN TIENES TIEMPO
PARA INSCRIBIRTE

en LA PERGOLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE UNIDAD NACIONAL PARA EL 20 DE NOVIEMBRE



La Junta de Unidad Nacional-Fuerza Nueva, Falange Española y de las JONS, Comunión Tradicionalista y Agrupación de Combatien-

tes, convoca la asistencia a la Santa Misa que el próximo lunes, día 20 de noviembre, a las ocho de la noche, tendrá lugar en la iglesia arciprestal de San Pedro de Figueras, en sufragio de las almas de FRANCISCO FRANCO, en el tercer aniversario de su muerte; de JOSE ANTONIO, a los cuarenta y dos años de su fusilamiento; de todos los Caidos por una España mejor, y en particular, por los cuarenta y un defensores de Teruel y su Obispo mártir, vilmente asesinados y quemados en Pont de Molins, cuyo lugar —el monumento y el altar— fue recientemente ultrajado y profanado con roturas y pinta-

das como: «Visca la justicia popular», «Visca l'Exercit Popular», «Fora l'Exercit Feixista», etc., lo que ha dejado en un lamentable estado dicho monumento, construido en su día por el Ejército Nacional. Asimismo, este año la misa se aplicará por las almas de los miembros de las FF. AA., Orden Público y civiles, últimas víctimas del terrorismo rojo-separatista. No pudiendo olvidar a quienes sirvieron a la Patria con amor y sacrificio, la Junta de Unidad Nacional ruega la asistencia a esta misa de cuantos españoles saben tener lealtad, gratitud y honor.

Suscríbase a LOS SITIOS



Un voto vale más que mil gritos

Ha sido un trabajo muy duro. Se han superado incomprensiones, polémicas, tensiones y muchos otros obstáculos.

Ahora, por fin, vamos a dar el paso definitivo.

El 6 de Diciembre vas a dar tu opinión sobre la Constitución.

La base de nuestra nueva sociedad. Nuestra Ley de Leyes.

En ella se definen nuestros derechos y nuestros deberes. Y debemos decidir entre todos.

Porque es algo que nos afecta a todos.

Lo que vayas a votar es decisión tuya. Pero es hora de que se escuche tu voz.

Y la de todos. No con un grito. Con un voto.

**TU DERECHO ES VOTAR
VOTA LIBREMENTE**

**REFERENDUM NACIONAL DE LA CONSTITUCION
6 DE DICIEMBRE**

ANUNCIO OFICIAL

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial de Gerona

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, sobre provisión de plazas de Facultativos de Medicina General, Servicio de Urgencia, Especialidades Médico Quirúrgicas y a la vista de las propuestas formuladas por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario, esta Delegación Provincial resuelve la adjudicación de las plazas que fueron convocadas en fecha 18 de septiembre de 1978, en la siguiente forma:

MEDICINA GENERAL

RIPOLL.— Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Francisco Javier Robiró Robiró.— 0,20 puntos.
SANT FELIU DE GUIXOLS.— Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Jorge Crusis Pla.— 0,35 puntos.
SANT FELIU DE GUIXOLS.— Concurso-Oposición.— D.ª Monserrat Colom Quer.— 0,10 puntos.

SERVICIO DE URGENCIA

BLANES.— Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Jorge Nadal Fábregas.— 1 punto.
FIGUERES.— Escala Nacional.— Pasa a Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. José Miguel Oros Muruzábal.— 2,10 puntos.
FIGUERES.— Concurso-Oposición.— D. Narciso Barolet Viñals.— 1 punto.

ESPECIALIDADES

Tocología
GERONA.— Escala 1946.— Pasa a Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Joaquín Falco Huguet.— 1,10 puntos.
FIGUERES.— Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Pedro Machare Camacho.— 0,20 puntos.
RIPOLL.— Concurso-Oposición: D. Carlos Jesús Abuin Mesteris.— 2 puntos.

Traumatología

GERONA.— Escala Nacional.— Pasa a Concurso-Oposición: D. Tomás Gómez Moner.— 0,10 puntos.
GERONA.— Concurso-Oposición: Se declara desierta.
RIPOLL.— Concurso-Oposición: Se declara desierta.

AYUDANTIAS MEDICO-QUIRURGICAS

Ginecología
GERONA.— Concurso-Oposición: D. José García Castany.— 0,10 puntos.

Se declaran desiertas el resto de las plazas convocadas. Los concursantes a quienes se hubiera concedido plaza, deberán presentar la siguiente documentación, dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente al de la fecha de esta resolución: —Certificado de nacimiento que acredite la nacionalidad española. —Para plazas de Medicina General y Servicio de Urgencia, justificante del título de Licenciado en Medicina. —Para plazas de Especialistas, justificante de hallarse en posesión del correspondiente título de Especialista, en los casos exigibles para la normativa vigente. —Certificado negativo de antecedentes penales. —Certificado médico oficial de aptitudes psico-físicas. —Declaración jurada de no tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza adjudicada. —Para el personal femenino, justificante de haber realizado el servicio social o de estar excedente de la realización del mismo.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, se realizará en el plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha de notificación a los interesados, en cuyo momento posesario deberán presentar justificante de hallarse inscritos en el respectivo Colegio Profesional de esta provincia.

Se concede un plazo de reclamación de 15 días, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

Gerona, 9 de noviembre de 1978.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Fdo.: Fernando Leal Valle

Castañada popular del "Grup" en Les Guilleries

Los hijos de los socios, invitados especiales

Si bien la actividad de la «Sección de Muntanya» del G.E. E.G., es constante, queremos destacar a conocer nuestra tierra, y todo cuanto incide en ella, desde los aspectos puramente geográficos, a los monumentales e históricos, de folklore y tradiciones, sin olvidar el más importante de todos ellos: el ser humano que habita la misma y que aporta la esencia de su historia, leyendas y costumbres.

El lugar escogido en esta ocasión fueron Les Guilleries, centrándose la excursión en la cima de Sant Miquel de Solterro o Sant Miquel de les Formigues, el punto más elevado de las mismas ya que se halla a 1.204 metros sobre el nivel del mar.

Si por esta circunstancia el lugar tiene privilegio de mirador, no son menos los atractivos que ofrece el camino, tanto si se hace desde Sant Hilari de Sacalm, como desde Santa Coloma de Farners hasta «El Sobirà», en cuyo lugar dejaron los autocares para proseguir la jornada a pie. En esta época del año, un olorcillo con reminiscencias veraniegas aún, pero en que los árboles ya han conseguido sus tonalidades ocres, cuando no más fuertes o rojas según su especie, resulta una constante de color, más si tenemos en cuenta que hay grandes grupos de álamos «pollancas», arces, abedules, avellanos, hayas «faiqs», robles «roures», enzinos «alzines» y castaños «castanyers», que si todos merecieron una explicación, este último una atención especial, ya que como terminación de la jornada, por la tarde después de comer, se trataba de «fer la castanyada» de acuerdo con la vieja costumbre.

Prosigamos pero, con la excursión de la mañana, en que pudimos ver el «Collet de l'Espinal», pasando por el «Coll de Llevanyes», «Creu de Llevanyes», «El parra de Sobirà», «Coll de la Casa nova de Muntanya» y otros puntos a cual más atractivo, los unos pisándolos o cerca del camino seguido, los otros a lo lejos, formando parte del paisaje, desde el Far a Sant Gregori, e incluso señalando aquellos puntos que quedaban entrampados.

El mas Sobirà, cerca del cual comieron en el «Pla de les cases», es una de las masías más importantes de la región y tiene su origen en el S. XIII, con fama de riqueza, según la «cuarteta popular de la época y que perdura:

«Si voleu saber qui són els més rics d'aquesta terra; El Sobirà de Santa Creu i l'Espina de Saderra».

Una vez realizada la excursión, quienes participaron en ella, un total de 162 de los que 122 eran niños de seis a catorce años y los otros monitores y padres que quisieron acompañar a sus hijos; se sentaron para saborear con deleite la comida tradicional de estos casos, ya que la caminata había sido relativamente larga si tenemos en cuenta la edad, por lo que se hizo a ritmo adecuado, aparte que siempre había un motivo para parar y admirar un aspecto, o escuchar de boca de los guías, otros.

Tras la comida, hubo una especie de diana general, ya que por el amplio llano, se esparcieron los muchachos, si bien pronto se agruparon nuevamente en torno a los tres grandes fogatas en las que se iban a «torrar» nada menos que cincuenta kilos de castañas, que previamente habían sido encargadas, en crudo naturalmente. La «torrada» constituyó un auténtico espectáculo para los niños y, por que no decirlo, también para algunos mayores. Con dos grandes paelas previamente agujeradas, se tostaban unas, mientras otras, «es torraban» mediante un artificio construido exprésamente para el invento del profesor Franz de Copenhage, consistente en un gran barril, con los clásicos agujeros en todo su alrededor excepto en las dos tapas, en el centro de las cuales se colocó un eje que salía hasta un final con especie de manivela, que permitía darle vueltas, para que las castañas, previamente colocadas en su interior, se fueran asando. Era sostenido por dos polos a la misma altura y se repetía la operación de cuando se asa un cabrito. No sabemos si por el invierno o por cuál otro motivo, el caso es que las castañas así asadas, eran inmejorables, conforme la casualidad que nos deparó que proveyésemos. Todos con las manos un poco negras de comer castañas, por lo que los ensuciamientos de cara se convirtieron en juego para algunos. Porque, prosiguieron después los juegos propios del campo, e incluso entre los asistentes se sorteó una mochila. Una jornada de grato recuerdo,

BLANES

Preparativos para la Cabalgata de recepción de los Reyes Magos

Durante el transcurso de la sesión del pleno municipal, presidido por el alcalde de la villa, señor Bacardit, el presidente de la comisión de Fiestas, dio cuenta al pleno que, teniendo la confirmación de que el próximo día 5 de enero de 1979, SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, visitarán, como ya es tradicional, nuestra villa.

Por tal motivo, se están ya preparando los trabajos de organización de la gran Cabalgata que recorrerá las principales calles de Blanes, dando así ocasión a que todos los niños y niñas puedan saludar a sus Reyes Magos que, como es tradicional, serán portadores de un cuantioso cargamento de juguetes. La llegada de los reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, será por vía marítima y la nave real atracará en un lugar de la playa, que oportunamente se anunciará, formándose inmediatamente la comitiva para finalizar en el Ayuntamiento, donde desde sus balcones, SS. MM., saludarán a todos los pequeños y mayores, repartiendo caramelos y golosinas, procediendo seguidamente a trasladarse a descansar para que en plena noche, puedan realizar su labor de repartir casa por casa los juguetes que les hayan sido solicitados por nuestros pequeños. No hay duda, pues, que una vez más Blanes disfrutará de una gran fiesta en la que predomina la ilusión y la alegría de poder contemplar la majestuosa cabalgata que se ha anunciado será muy fastuosa.

Finalmente, fueron aprobados los Patronos de los Arbitrios Municipales de 1978, que en sus diversos conceptos y totalidad, representan un aumento, con relación al año 1977, de 821.038 pesetas.

Aquesti ABRIL BILLOCH

¡PARA TI MUJER!

COMIENZA EN GERONA UN CURSO INTENSIVO DE

AUXILIAR DE ENFERMERA

Diploma autorizado por el M.E.C. y puntuable para la Seguridad Social.

INFORMATE: En I.E.T. Calle de la Cruz n.º 2, bis, enfco., Desp. 7 - Gerona. De 9,30 a 13,30 y de 16 a 20. ULTIMOS DIAS DE MATRICULACION

Suscribase a LOS SITIOS



HIPER MERCADO

SANT PONÇ

SUPERMERCAT SALT

OFERTAS

QUINCENA DEL 3 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 1978

HIPER SANT PONÇ

- Detergente ARIEL Barril de 5 kgs.
- Detergente SKIP Barril de 5 kgs.
- Detergente DASH Barril de 5 kgs.
- Detergente LAGARTO Barril de 5 kgs.
- Insecticida BRISSA de 1 litro.
- Suavizante VERNEL de 4 litros.
- Desengrasante VM Clorex 500 grs.
- Limpiador TENN 1.000 grs.

- Champán de la Serra Extra.
- Jerez Dulce SANCHEZ ROMATE 3/4 litro.
- Vino PENUELA.
- Coñac SOREL de 1 litro.
- Coñac MAGNO de 3/4 litro.
- Coñac SOBERANO de 1 litro.
- Vermouth CINZANO BLANCO de 1 litro.
- Vermouth CINZANO ROJO de 1 litro.
- Anís del Mono 1 litro dulce.
- Ginebra D. G. de 1 litro.

- Leche Condensada MARIPOSA 740 grs.
- Vinagre GRANO DE ORO de 1/2 litro.
- Berberechos natural EL MARINO 1/4 oval.
- Arroz MIQUELET bolsa de 1 kg.
- Aceitunas Rellenas ESPAÑOLA de 450 grs.
- Garbanzos MIQUELET bolsa de 1/2 kg.
- Piña Natural IXL de 1 kg.
- Aceite Oliva 1º POL.
- Mermelada Melocotón EVA de 1 kg.
- NESCAFE Normal de 50 grs.
- Leche Esterilizada BEYENA de 1 litro.
- Tomate triturado SUPRIMAX de 1 kg.
- Melocotón en almíbar JOLLY 1/2 kg.

SUPERMERCAT SALT

- Detergente COLON barril.
- Detergente SKIP barril.
- Detergente DIXAN barril.
- Detergente ARIEL barril.
- Limpiador AJAX de 750 grs.
- Suavizante VERNEL de 4 litros.
- VIM amoniacado de 1 litro.
- CORAL vajillas de 1 litro.
- Limpiahogar TENN de 1 litro.

- Anís COSTA BRAVA de 1 litro.
- Vino SAN ASENSIO TINTO de 3/4 litro.
- Coñac SOBERANO de 1 litro.
- Jerez VALDESPINO seco de 3/4 litro.
- Coñac 103 etiqueta NEGRA.
- Vermouth CINZANO rojo y blanco.

- Garbanzos MIQUELET de 1/2 kg.
- Arroz MIQUELET de 1 kg.
- Galletas MARIA ARTIACH (GRANJERA)
- Chocolate ELGORRIAGA «LA VAQUITA» 150 grs.

- Piña en almíbar IXL de 1 kg.
- Leche BEYENA de 1 litro.
- Sardinias en aceite LOPEZ VALERIAS.
- Atún claro CALVO de 1/4.
- Rovellons PICUEZO enteros de 1/2.
- Berberechos al natural LOPEZ VALERIAS.
- Leche condensada MARIPOSA 740 grs.
- Aceite de OLIVA POL de 1º.

UNA VERDADERA OPORTUNIDAD, PARA PRESERVARSE DEL FRIO...

COMPRUEBE EL GRAN STOCK DE ESTUPENDAS MANTAS, CON VARIEDAD DE MEDIDAS, MODELOS Y CALIDADES.

MANTAS, MUCHISIMAS MANTAS, A PRECIOS INTERESANTISIMOS, EN

HIPER SANT PONÇ Y SUPERMERCADO SALT

“Cada dia intento abstractar-me més”

Joan Abras, un artista que encamina les seves passes cap a noves expressions plàstiques



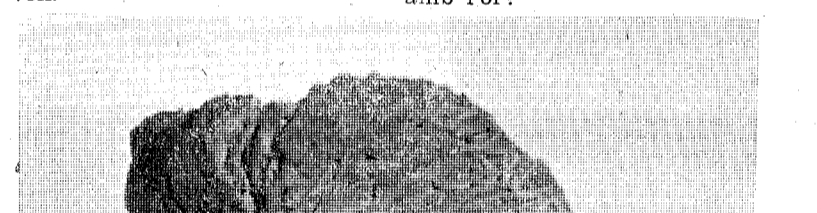
A la galeria «Cerees» de Barcelona exposa el prestigiós ceramista bisbalenc Joan Abras 40 quadres ceràmics, en els que hi figuren a

títol d'innovació, elements de elements de 60 x 60 cm. en una sola peça. La mostra estarà oberta fins al proper dia 25 i per aquells que no coneuguin l'obra de Joan Abras els direm que la inventiva prolífica de l'artista s'entrelliga constantment amb la plasmació de la dona.

I Joan Abras és un artista que encamina les seves passes cap a noves expressions plàstiques i amb ell hem parlat de la seva escultura-ceràmica i de les seves personals creacions de joies i dibuixos al pastel o amb acrílics.

—Però et consideres més ceramista o escultor, Joan? —Més això primer que l'altre, si bé intento igualar les qualitats, ja que com tu saps, la ceràmica la domino bastant. Hi poso tot el que puc perquè l'escultura estigui al mateix nivell.

—Es una de les meves noves formes d'art. Com tu saps bé, aquestes joies són unes petites escultures fetes amb fang en les quals hi ha un acoplament d'or, dissenyat per mi, però portat a terme per un bon joier. —Quin és el contingut de les mateixes? —Lògicament ja no cal ni dir-ho, la dona i per la dona. Tingues en compte que es poden utilitzar...



—Vas cap a l'abstracció total en el camp de la ceràmica? —Cada dia intento abstractar-me més, però el canvi no pot ser tan sobtat, cal perfecció. Joies més tècniques si bé vaig cap a una abstracció total.

—Fins a quin punt t'interessa aquesta tendència? —Molt; m'agrada, fent formes, desfer una figura, però que segueixi donant la mateixa sensació que és una silueta. La imaginació pot llavors treballar més. L'abstracció dona llibertat al pensament, la figura pot aleshores tenir un moviment.

—Les teves figures aplastades no poden significar un principi d'autodestrucció? —Si t'hi fixes els colors de les peces de fang són en general foscos, si pinto faig servir vermells. És possible que dintre de mi tingui una força especial que m'incita a cercar coses.

—I què diuen al respecte els ortodoxes del fang bisbalenc? —Hi ha persones a les que agrada el meu treball. Ells són uns grans tècnics del seu, ja que no es mouen massa de la seva línia. Jo la tècnica l'he

capgirada al revés, sóc terrisser però faig escultura, el que vol dir que d'aquella tècnica jo en trec un fruit, si bé anat més a la creativitat que a l'artesania.

—I el dibuix, com hi entra en aquesta combinació de facetes?

—El dibuix és el que sempre he fet i entenc que si no fos per aquest, tot això altre no hauria arribat a realitzar-lo.

—La simplicitat és una de les teves armes. Per què?

—M'agrada el traç fort en el dibuix, no m'agrada el dubte. Dintre del què faig la figura femenina sempre emergeix. El paisatge no el toco i per les meves obres utilitzo colors violents que dintre la seva violència es difuminen.

—No et deixes influenciar per la corrent eròtica que ens envolta, tu que tant sovint reflecteixes dones?

—Em quedo amb la part romàntica i no segueixo consegüentment aquesta corrent eròtica, encara que jo ho sigui. M'estimo més reflectir la cosa sensual que no quèlcom que s'apropi a la pornografia.

—Podríem dir que tens una obsessió per les dones en la teva obra gràfica?

—Cada dona és representativa d'alguna cosa. Així puc dir-te que una d'elles representa la nostra terra, l'Empordà o Catalunya i apareix encara que subtilment el verd i el tronc dels nostres pins, el mar, el cel, la terra esquitxada amb unes gotes de vermell, que és la sang que he utilitzat per representar les quatre barres.

—Es comercial el que fas? —Crec que sí, a més, qui em digui que viu per amor a l'art no em mereix crèdit, a menys que què es tracti d'una persona que tingui la vida solucionada.

A mi m'agrada l'art i treball per ell. —I què ens pots dir d'aquestes joies que has realitzat darrerament en les quals has sabut combinar a la perfecció el fang amb l'or?

Xavier AMIR (De «Vint-i-cinc Artistes Empordanesos»)

CIPRESAIA

RESTAURANT

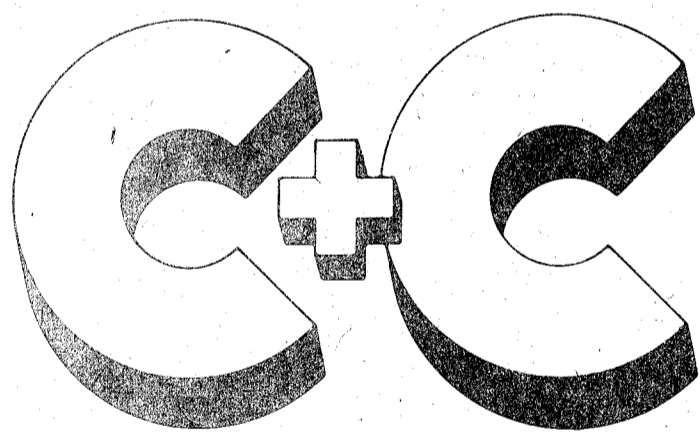
Carreras Peralat, 5
21 56 62

TANCAT DIUMENGES

D'ara endavant

Sr. Detallista, Sr. Hostelero: ESTAS SON LAS VENTAJAS DE C+C

- A su disposición 8.500 artículos en stock en un almacén de 3.000 m²
- Puede comprar justo las cantidades que va a vender.
- Continuamente podrá ofrecer productos en oferta.
- Tiene el género en el momento.
- Puede probar nuevos productos en mínimas cantidades sin riesgo.
- Dispondrá de formatos industriales más rentables para su negocio.
- Tiene la más amplia bodega a su servicio sin gasto de mantenimiento.
- Siempre estará al día en precios
- Puede abastecerse desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, incluso sábados.



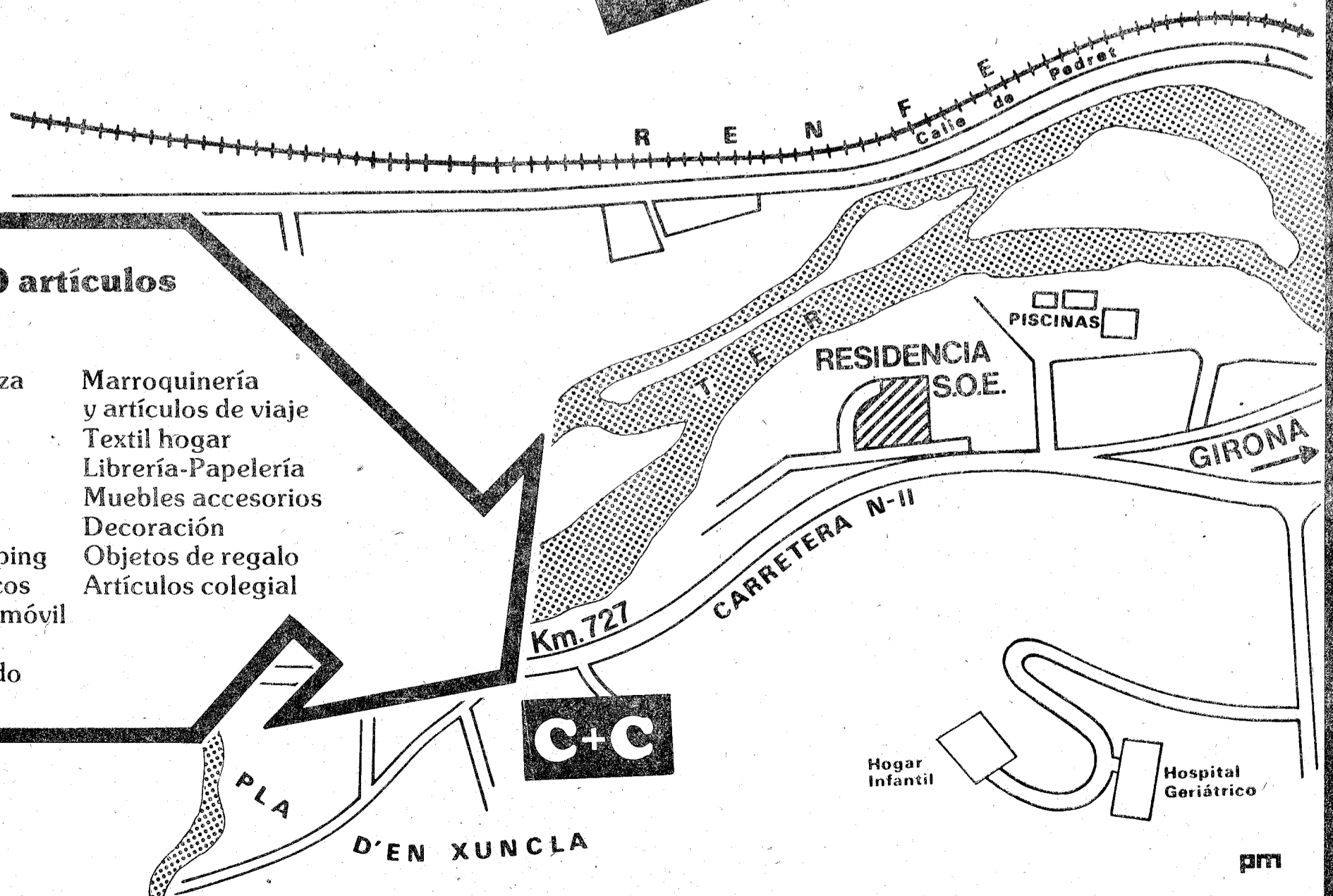
Autoservicios-Mayoristas Mini-cash GIRONA

Carretera Nacional II, km. 727
Sarriá de Ter.

**Exclusivo para profesionales
Detallistas y Hostelería.**

En C+C tiene más de 8.500 artículos en las secciones de:

- | | | |
|---------------------------|----------------------|------------------------------------|
| Charcutería | Artículos limpieza | Marroquinería y artículos de viaje |
| Lácteos y quesos | Perfumería | Textil hogar |
| Congelados | Droguería | Librería-Papelería |
| Alimentos básicos | Menage | Muebles accesorios |
| Vinos y licores | Bricolage | Decoración |
| Conservas de todas clases | Juguetes | Objetos de regalo |
| Especialidades | Deportes y camping | Artículos colegial |
| | Electrodomésticos | |
| | Accesorios automóvil | |
| | Ferretería | |
| | Foto-Cine-Sonido | |



MOTOR

Una cuestión a aclarar

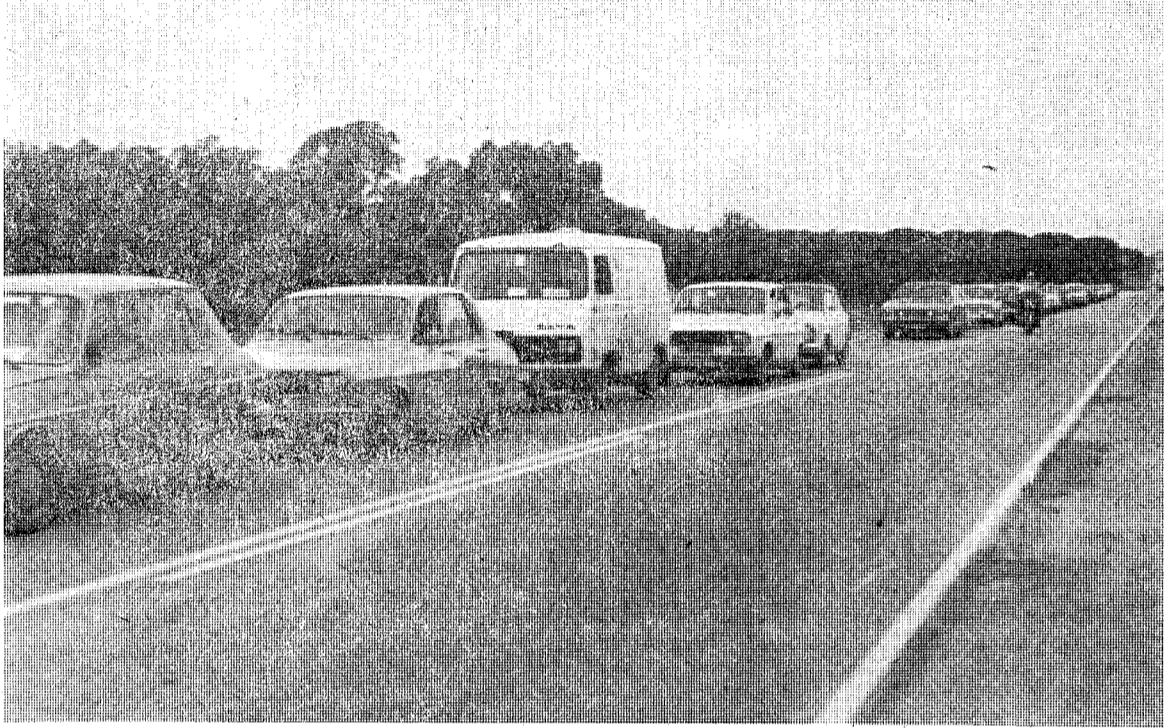
VELOCIDAD ANORMALMENTE REDUCIDA

Se olvida de que la fluidez es seguridad

Una reciente Resolución de la Jefatura Central de Tráfico ha puesto sobre el tapete un tema importante. No vamos a entrar en el caso concreto, al menos en sus detalles. Digamos, simplemente, que el alto organismo dejó sin efecto una denuncia contra un conductor

velocidades reducidas (hielo, lluvia, niebla...) No se considera el perjuicio que causan a los demás automovilistas los conductores que «salen a la carretera a darse un paseo». Si, como en el caso comentado, los que iban detrás no podían adelantar por las circunstancias de la vía

de limitaciones de velocidad, no así de topes mínimos, quizás porque no hay una norma concreta y definitiva. Los propios agentes de tráfico andan obsesionados con que no se sobrepasen los límites máximos de velocidad, pero raras veces —y cuando lo hacen, ya ven us-



que marchaba a 50-55 kilómetros por hora, en carretera, dificultando el desarrollo del tráfico. Lo curioso del caso es que, cuando los agentes que le denunciaron quisieron saber por qué circulaba a velocidad tan reducida, pudiendo ir más rápido, contestó que «no tenía prisa y que trataba de ahorrar gasolina».

y del tráfico contrario, es imaginable los problemas que plantea tal conducta. Nuestras carreteras, por lo demás, tortuosas y de difícil trazado, ya están demasiado llenas de vehículos lentos, para que, encima, se obligue a circular lentamente a otros vehículos rápidos. Así es como el tráfico se entorpece y se complica, perdiendo fluidez, con lo que disminuye la seguridad.

tedes que de nada sirve— se les ocurre denunciar a quien va demasiado despacio. Entendemos sin embargo, que no asiste ningún derecho a un conductor para frenar y convertir en caravana angustiosa el tráfico que podría desarrollarse normalmente. Una marcha de 50 kilómetros por hora puede provocar esta obstaculización, aunque no se considere oficialmente velocidad reducida.

En España hay proliferación

(PYRESA)

¿Qué es una marcha anormalmente reducida? Tráfico acaba de sentenciar que 50-55 kilómetros por hora no es velocidad anormalmente reducida en carretera, aun sabiendo que en el caso denunciado se trataba de un turismo cuyas condiciones técnicas le permiten ir más deprisa y más desahogado. Y el mismo tribunal no admite la realidad de que tal velocidad estaba entorpeciendo el desarrollo de marcha normal, para tal vía, de los demás usuarios. En tal caso ¿cuándo existirá el supuesto de velocidad anormalmente reducida? ¿A los 10-15 kilómetros por hora? ¿O ¿en qué momento se obstaculiza la circulación? ¿Cuándo hay un vehículo cruzado en la vía?

Estos tres rallies, constan cada uno de ellos de un recorrido aproximado de 6.000 kilómetros, los cuales transcurren por unos caminos que no pueden calificarse como carreteras. Las piedras, rocas y agujeros, son la tónica de estos enlaces que unen y comunican los pueblos o ciudades, reduciendo los participantes en dichas pruebas en ocasiones con velocidades que superan los 170 Km. Un ejemplo claro está en una de las pruebas más famosas del Rallye de Marruecos, denominada la Transmarroccaine, de 780 kilómetros de recorrido todos ellos por infernales caminos, y que los participantes lo realizan en unas 9 horas y media aproximadamente. Por otra parte, diremos que como caso anecdótico en el primer Rallye de Bandama, celebrado en el año 1972, ningún participante consiguió terminar la prueba.

No cabe duda que Tráfico parece que está defendiendo, no sabemos con qué criterio, a los conductores lentos, independientemente de otras circunstancias que aconsejen

Jean Pierre Nicolás, ganador por cuatro veces del «Marruecos», la última ocasión en este año, y también ganador hace pocos días del Bandama, ha declarado una y mil veces: «El Peugeot 504 es el coche ideal para los rallies africanos». Por su parte, el jefe del Departamento de Competición de la marca explicó hace varios meses a una revista especializada del motor de nuestro vecino país, las razones de los éxitos de Peugeot. «De serie, el 504 es ya un coche fantástico. Un simple carenado bajo el coche y cualquier piloto puede acabar un Marruecos o un Safari. Naturalmente para batir a los Fiat, Ford o Lancia Stratos, nos hace falta un motor más potente y unos superpilotos. Con 170 CV y pilotos como Nicolás, Makinen o Mikola, los 504 están sometidos a un trato inimaginable: A 170 o 180 kilómetros por hora en los pisos ondulados africanos, las suspensiones sufren terriblemente por lo cual las reforzamos en consecuencia. Pero el chasis aparte de algunos puntos de soldadura es el del 504 de serie».

José Forné Ponsá
NEUMATICOS
MICHELIN PIRELLI

- VENTA
- REPARACION
- RECAUCHUTADO
- EQUILBRADO

¡¡SIEMPRE A SU SERVICIO!!
C/. Barcelona, 42 - Tel. 208946 - GERONA

Injusto reparto de cargas

El automóvil soporta un exceso de impuestos que benefician a otros sectores

Si en el país circulan siete millones de vehículos de motor, y el país cuenta con 35 millones de españoles, hay que concluir que aquí hay un vehículo por cada cinco ciudadanos. (Dejando a salvo, claro, la inexactitud de toda estadística, que declara sin rubor que usted y yo nos hemos comido medio pollo cada uno, aunque en realidad me lo haya comido yo entero).

Como quiera que sea, en este país faltan muchos coches, así de simple. En España andamos todavía muy lejos de la medida europea, y hay que aproximarse lo más posible al modelo de los vecinos del Norte. Lógicamente, además, hay que promover una de las industrias más importantes del país, que ocupa a unos dos o tres millones de personas, directa o indirectamente. Como cada coche, item más contribuye —y de qué manera!— a la Hacienda Pública y a los Ayuntamientos, cuantos más vehículos circulen más ingresos para las arcas estatales o municipales.

Así examinada la cuestión, la mejor manera de repartir las cargas fiscales sería que cada ciudadano tuviera un coche, por lo menos uno. El modelo y la mayor o menor utilización del mismo, marcarían las diferencias. Pero no estamos todavía en esa hipótesis, y entonces resulta que unos señores, que esa contribuyen al desarrollo industrial del país, adquiriendo un producto nacional, han de cargar además con una serie de impuestos tan brutales, que suponen un buen bocado para los presupuestos del Estado. Y no se crea que ese dinero vuelve a los automovilistas en forma de buenas carreteras, de perfectas ordenaciones de tráfico, de aparcamientos gratuitos, de señalizaciones adecuadas, de vías amplias para circular, no. Sólo una pequeña parte revierte en la infraestructura

vial, y aún así el propietario de un vehículo ha de soportar acusaciones y denuncias, no sólo verbales, sino monetarias, en forma de multas, de grúas, de sanciones, etc...

La situación sería justa, quizás, si el coche fuera siempre y en todos los casos un capricho, un lujo. Pero es bien sabido que, en este país, los coches, cuando no son un instrumento de trabajo y medio de transporte casi obligatorio, reponen a alguna otra necesidad, más que a una ostentación. Y a esta pobre gente se la persigue con la misma saña que si de sátrapas se tratara. En el fondo, la realidad se inscribe en otras más publicadas y nunca resuelta: la arbitraria e injusta política fiscal.

Todo esto produce la pa-

radoja. El Gobierno —todos los gobiernos— se creen en el deber de aconsejar la adquisición de coches (hay que desarrollar la industria del automóvil, debe haber muchos coches circulando para que consuman gasolina y denjen 25 pesetas por litro, hay que cobrar años tras años mayores impuestos, etc...). Por otra parte, si hay más coches, se nota más que aquí no se hace nada por ellos en obras de infraestructura, adecuadas al tráfico no sólo presente sino futuro.

La solución es... la paradoja que comentábamos: que haya más coches, pero que no circulen, que no molesten, eso sí, que paguen sin rechistar. O sea, el sí pero no, o el no pero sí. Y no es que los ministros no adviertan la incongruencia, no. Pe-

ro a ver qué salida encuentran para su necesidad de dinero por una parte, y para sus pocas ganas de invertir en favor del contribuyente. Sí, pero no. No, pero sí.

Lo dicho. Cuando este país reparte un coche por persona, o al menos por familia, se habrá llegado a la equanimidad. Siempre que, llegado el caso, no se prohíba circular a los coches de pequeña cilindrada, que esa sería otra, y no improbable. Que ¿cómo? Ah, pues mediante cualquier disposición oportuna, o simplemente, siguiendo con la política de precios sobre la gasolina, o sobre limitaciones y prohibiciones, que de todo esto ya sabe algo el automovilista presente.

(PYRESA)

MAS CERCA DE LOS PRECIOS REALES EN ENERGIA

Camino de una mayor justicia con la gasolina

La revisión de los precios de la energía se ha aplazado, como todo el mundo sabe, por razones inflacionarias. La incidencia de cualquier subida hubiera afectado desfavorablemente en el índice de precios, que ya advirtió seriamente en los meses de julio y agosto. Pero solamente se ha aplazado hasta el nuevo año. Y a ver qué pasa.

Los automovilistas, por una vez, no han visto modificados los precios de las gasolinas, porque forman parte del Plan Energético Nacional, y éste no está para remiendos tan conocidos, como el recurso de subir el precio de las gasolinas auto.

HAY OTRAS RAZONES

Cierto que la inflación no permite nuevos riesgos. Pero en el Plan hay otras «razones» que han influido poderosamente para que no cambie nada. Se hablaba de que al Tesoro le estaba costando muy caro mantener los precios en razón de las subvenciones directas o por subvenciones generales de algunos productos. Naturalmente, este no es el caso de las gasolinas auto, que pagan con creces no sólo los costos, sino una fuerte fiscalidad.

Hay productos petrolíferos que se ven primados, subvencionados, protegidos, hasta límites insostenibles. En algún caso, como el gas-oil B para usos agrícolas y pesqueros (siete pesetas litro) podría tener alguna explicación, aunque quizás fuera más racional subvencionar a los agricultores, y no al combustible.

Pero más grave, por su especial incidencia en el concurso, es el caso del gasóleo para calefacciones y del fuel para usos industriales, cuyos precios no se corresponden con los vigentes en los países industrializados.

Véase, sino lo que ocurre con los precios en España y en algunos países europeos. Porque aquí hay gente interesada en comparar sólo las gasolinas, levantando una cortina de humo sobre el resto de los productos:

PRECIOS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS EN EUROPA

PAISES	Gasolina 98-100 oct.	Gasolina normal	Gas-oil carretera	Gas-oil calefacción	Ptas.-Tm. Fuel-oil industrial
Alemania	35,67	34,00	33,85	11,55	8,509
Bélgica	8,15	36,95	21,93	16,41	8,226
Francia	45,37	41,91	27,43	13,57	8,054
Italia	44,21	42,45	14,68	11,69	7,707
Inglaterra	23,68	23,21	26,35	12,51	10,759+
ESPAÑA	40,00	31,00	16,70	6,50	6,300

HACIA UNOS PRECIOS REALISTAS

Quizás porque estas informaciones se van divulgando, son menos ya los que cargan a la cuenta del coche privado los despilfarros. En realidad, el automovilista ha venido soportando todas las fiscalidades, porque, en realidad, no es un lujo el coche, sino una necesidad. Pero cuando se trata de equipararnos a Europa, bueno será comenzar por los precios allí vigentes en otros productos.

El Tesoro no puede equilibrar sus cuentas si sólo sube la gasolina, como ha venido ocurriendo, por la sencilla razón de que todas las gasolinas auto (incluidas, por supuesto, las del parque oficial, las de las furgonetas y otros vehículos comerciales, las motocicletas, la navegación, y otros usos) no suponen más allá del 12 por ciento del petróleo importado, mientras el fuel representa casi un 28 por ciento, y el gasóleo el 53 por ciento, decimal más o menos. En realidad, el coche privado, particular (el suyo, el mío) no consume más de un 6 ó 7 por ciento, pero es que, encima, pagamos subvenciones de otros.

Por ello, precios realistas, sí; pero para todos. Para que cada cual cargue con su propia responsabilidad, y no se dé la paradoja de que el pobre hombre propietario de una furgoneta de reparto, como instrumento de trabajo, esté pagando la calefacción de los más pudientes. No es demagogia; es una realidad.

(PYRESA)

HOSTAL DEL PEIX
—Especialidad en Mariscos
Teléfono 46 08 75.

NECESITO SOCIO o ALQUILARIA
Precioso y céntrico bar de cocktails y bebidas.
Tel. 36 69 46, de 20 a 23 horas. Lloret de Mar.
(Abierto todo el año).

VENDO EN COSTA BRAVA - BAGUR TORRE TIPO IBIZA
Junto al mar y junto al pueblo. Con todos los servicios y comodidades. 5 habs., 2 plantas, cocina americana, 2 baños, garaje 2 coches, a todo lujo. Salón-Comedor con chimenea hogar y terrazas sensacionales. Precio torre: 1.890.000 ptas. y facilidades hasta 11 años. Entrada mínima: 250.000 ptas. Para informes: Tel. (93) 207 12 58, de Barcelona.

ESPECIAL MAQUINA
SABADO, 18 DE NOVIEMBRE - NOCHE
ACTUACION DEL GRAN HUMORISTA INTERNACIONAL
CASSEN
Y SU SHOW

VENDO PISO EN GERONA
Libre inquilinos — Avda. S. Narciso, 24-1.-1.
4 habitaciones, comedor estar, cocina, baño y lavadero.
Condiciones a convenir. Razón: Teléf. 26 24 48.

AQUI SU TORRE
Ganga, le vendo torre.
Junto Playa de Aro, con gran vista sobre el mar y grandiosas panorámicas, por el precio de un apartamento.
Interesados, contactar al teléfono 318 23 28 - Sr CRAY.
Doy, además, facilidades amplias.

DEPORTES

PRIMERA COLUMNA

GERONA DOMINA

Si Gerona domina en motociclismo de montaña a escala nacional...

Algunos clubs —no todos—, se han caracterizado por su quehacer altamente positivo...

Nos congratula, en verdad, poder hablar de este éxito toda vez que sabemos positivamente...

De cualquier manera, no todas las provincias pueden presentar un balance como la de Gerona...

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO
A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966...

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación...

Gerona, 8 de noviembre de 1978. EL DELEGADO PROVINCIAL, Luis Dourdil Navarro

El Calvo Sotelo, un "hueso" para el Girona F.C.

Los de Puertollano mantienen la imbatibilidad desde el 10 de septiembre

En diez encuentros, sólo han encajado seis goles

Una muy difícil papeleta aguarda al Girona F. C. El ex-Segunda A, Calvo Sotelo...

do de que el Girona F. C. dista del Calvo Sotelo, equipo que pone esta temporada de una ex-en los diez partidos de Liga...

HAY QUE DEMOSTRARLO

Si. Los gerundenses tienen, ante un rival cualificado como el Calvo Sotelo...

UNA SOLA DERROTA. No será fácil de batir el por-

1-3 OLOT Y GERONA SE ENTRENARON

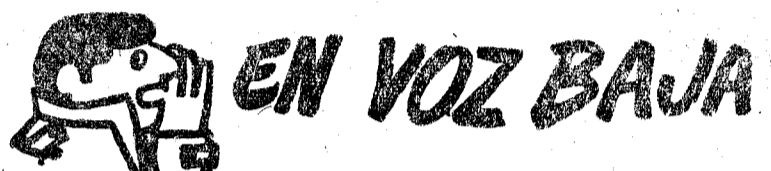
Manolo, Pérez y Juliá (2) marcaron los goles

Anoche, los equipos del Olot y el Girona realizaron un encuentro de entrenamiento...

PRIMER TIEMPO CON TITULARES
Durante los primeros cuarenta y cinco minutos...

yo plaza ocupó el joven Boix. En el Girona, también una novedad. Juliá jugó en la demarcación...

Este primer tiempo fue entretenido con jugadas de relieve en uno y otro bando...



- La visita del conjunto del Calvo Sotelo ha despertado vivo interés entre los aficionados gerundenses...

- El técnico Agustí, está sumamente preocupado, por el poco rendimiento de la línea delantera...

- Ante ella, nadie sabe lo que decidirá Gatell, que también observa cómo pelagra su cabeza...

- El Calvo Sotelo lleva jugados diez partidos de Liga, de los cuales han ganado seis y empatado tres...

- En los diez partidos han marcado veinte goles (sólo les supera el Lleida, con veintidós)...

- Esperemos que los jugadores se concienten de la importancia del encuentro...

- Ya vieron el aburrido encuentro España-Rumania. Un gol a cero, que vale una misa y a casita...

LOS ARTILLEROS DEL CALVO SOTELO

- Los jugadores que han conseguido, hasta ahora, los veinte goles marcados por el Calvo Sotelo son: Leguizamón...

Señalemos que Leguizamón ha conseguido cuatro de los cinco goles que figuran en su haber...

PUNTO FINAL

Así están las cosas ante el partido del domingo que es sumamente difícil para el Girona F. C. El Calvo Sotelo...

Próximo domingo 19 de noviembre PLAZAS LIMITADAS

LA PERGOLA RIUDARENES
I QUO VADIS?
PARA INSCRIBIRTE AUN TIENES TIEMPO
en LA PERGOLA
Jordi XARGAYO

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

COTIZACION DE VALORES - BOLSA DE BARCELONA

16 DE NOVIEMBRE DE 1978

Table with columns: ACCIONES, PREC., HOY. Lists various companies and their stock prices.

BANC INDUSTRIAL DE CATALUÑA El gran industrial de Catalunya

Avgda. Sant Francesc, 9 Tel. 21 18 50 GIRONA

OPORTUNIDAD. Nosotros no prometemos. Se lo damos ya todo construido. CHALETES DESDE 1.250.000...



FUTBOL

LA JORNADA DOMINICAL EN TERCERA REGIONAL

Relación de encuentros correspondientes a la jornada del próximo domingo en los cuatro grupos gerundenses de Tercera Regional.

Camallera - Cerviá
San Miguel C - Sant Feliu
Bisbalenc - San Miquel F.

GRUPO 22:

GRUPO 22:

Flassá - Vidreres
A.V. Girona - Llagostera
San Gregorio - Llagostera
Breda - Fornells
San Pedro T. - Sábát
San Poncio - Peña Rodri
Caldas - Villarroya
Coma Cros - Tossa
Ceirà - Vilablareix

Darnius - Vilafant
Santa Leocadia - Port Bou
La Junquera - Sant Pere
Espolla - Armentera
Navata - Cabanes
Bàscara - Lladó
Aguilana - Vilabertrán
Port Selva - Borrassá
Espiais - Massanet

GRUPO 23:

GRUPO 23:

Calella - Serinyà
Vilartagas - Aro
Camós - Calonge
Banyoles - Torroella
Belcaire - Pals
Gualta - Jafre

Sanjoanenc - Argelaguer
Tortellá - Hostalets
Sant Jaume - P.B. Anglés
Bonmatí - Les Preses
Santa Pau - Les Planes
Bas - San Esteban
Bosch Tosca - San Roque
Hostoles - La Piña
Descansa: Osor

Para construir nuevas instalaciones La Delegación Provincial de Deportes, sin dinero hasta 1982

Don Narcís Codina se reunió ayer con las Federaciones y Delegaciones

Ayer tarde, se reunió el nuevo delegado provincial del Consejo Superior del Deporte, don Narcís Codina Surós, con las federaciones y delegaciones provinciales. Le acompañaba el secretario de la Delegación, don Fernando Méndez, y el representante de la Diputación Provincial.

Asistimos a dicha toma de contacto en la que por encima de todo prevaleció la sinceridad. El señor Codina no se anduvo con tapujos y explicó con meridiana claridad la situación actual que es, en verdad, pesimista ya que, conforme diría a los asistentes, no hay dinero hasta 1982 para afrontar la construcción de nuevas instalaciones.

Tras la presentación y bienvenida, el señor Codina informó del tema referente al personal. Indicó que se catalogaba a la Delegación como de segunda categoría, debiendo figurar, además del delegado, un secretario, dos administrativos, cuatro auxiliares y un subalterno. Se refirió a la ordenanza de que el personal debía proceder del cuerpo de funcionarios. Hizo hincapié en la gran ayuda recibida por el actual secretario, Fernando Méndez, que seguiría en el cargo hasta que se dicten las nuevas normas referentes al personal de la Delegación que, por lo visto, todavía no están ultimadas.

Pasó, a continuación, a informar de la composición del Consejo Provincial de Deportes, que estará constituido por 56 miembros. Ayer, en nuestras páginas, ya les adelantábamos la orden ministerial que regulaba su formación. Se han iniciado ya los trámites para su definitiva composición. Una vez lograda, se elegirá al presidente por votación.

El tema económico fue, sin duda, el más interesante de la reunión, ya que se puso claramente de relieve que hasta el año 1982 la Delegación Provincial de Deportes no dispondrá de dinero para poder afrontar nuevas realizaciones. El señor Codina informó que lo presupuestado en el Plan Cuatrienal se destinará a...

las realizaciones que están pendientes de abonar hasta este momento. «Es preferible —dijo— pagar lo que se debe a hacer promesas que luego no se puedan cumplir». No obstante, el nuevo delegado provincial del Consejo Superior del Deporte añadió que plantearía el tema a Benito Castejón a fin de lograr una nueva subvención. «No creo —añadió— que me hayan nombrado para ser una mera figura decorativa toda vez que si no dispongo de dinero, poco podré hacer».

Informó de la aprobación del Plan de Promoción para 1978, por un importe total de 2.086.998 pesetas, que se adjudicará al G.E. i E.G., Tramontana y U.E. Sarriá, entidades que en su día se adherieron al mencionado Plan. Trató, en el plano económico, la problemática suscitada por los responsables del deporte escolar, cuya asignación consideran insuficiente.

Se refirió de manera especial a las relaciones, federaciones-deporte escolar, que están siendo, a nivel nacional, muy tensas. Habló de la conveniencia de que se nombrara una Comisión del Deporte Escolar dentro del Consejo Provincial de Deportes a la vez que anunció la visita a Benito Castejón el próximo día 23, juntamente con los responsables en la provincia de esta parcela.

Informó de que tenía la promesa de que inmediatamente iba a abonarse la cantidad correspondiente a la habilitación y acondicionamiento de la nueva Casa del Deporte que, a partir de ahora, permanecerá abierta de 9,30 a 2 de 4 a 10 horas.

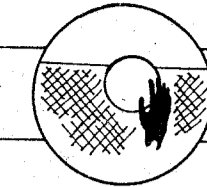
Terminó la reunión con un amplio apartado de ruegos y preguntas en el que se trataron diferentes temas. El señor Codina hizo hincapié en que había todo cuanto estuviera en su mano para recabar del Consejo Superior del Deporte una mayor asignación económica.

Narcís PLANAS

CIPRESAIA
RESTAURANT
Carreras Peralta, 5
21 56 62
TANCAT DIUMENGES
D'ara endavant

SEUBA S. A.
MOBILIARIO PARA OFICINA
Pla. Poeta Marquina, 10.
Tel. 20 15 62. — GERONA

AUTO ESCUELA EN OLOT (Gerona)
Con permiso y totalmente preparada para su inmediata apertura necesita:
DIRECTOR - SOCIO
que sólo aporte título y trabajo.
TEL. 26.15.26 y 26.11.97. Sr. FORNOS.



VOLEIBOL

Resultados del Campeonato provincial

El pasado sábado, día 11 de noviembre, dio comienzo la Liga de Voleibol, dentro de las categorías absolutas masculinas y femeninas, en distintos campos de nuestra provincia, se manifestó un gran auge de este deporte, entre equipos recién formados, que compiten con otros ya conocidos por anteriores campeonatos. La adquisición de nuevos valores dentro de este deporte, puede abrir las puertas hacia una supremacía y mejor ejecución de las normas de este juego.

Los resultados, hablan por sí solos:

Dentro de Categoría Absolutos Masculinos, fueron:
P. Doble Set G. - C. Empordà 3-1
AVAP de G. - C. A. Palafrugell 2-3
P. Barcelonista de T. - GIMCOL de Olot 3-1

En féminas:
Penya Doble Set - Empordà de Figueres 0-3
AVAP de Girona - Dominiques G. 3-0
C. E. Maristes - Canigó-Vicens Vives 0-3

Clasificación:
En masculinos, con dos puntos.

tos Penya Doble Set, Palafrugell y Penya Barcelonista de Torroella, y con 1 punto, Empordà, Gimcol y AVAP. Femeninas, con dos puntos, Campos de nuestra provincia, se manifestó un gran auge de este deporte, entre equipos recién formados, que compiten con otros ya conocidos por anteriores campeonatos. La adquisición de nuevos valores dentro de este deporte, puede abrir las puertas hacia una supremacía y mejor ejecución de las normas de este juego.

Para la próxima jornada se jugarán en jornadas de sábado tarde y domingo mañana los encuentros siguientes:

Masculinos absolutos:
Club Empordà de Figueres - GIMCOL de Olot
Club Atlètic Palafrugell - Penya Barcelonista T. M.
Penya Doble Set de Girona - AVAP de Girona
Femeninos absolutos
Club Empordà de Figueres - Canigó-Vicens Vives de G.
Dominiques de Girona - C. E. Maristes de Girona
Penya Doble Set de Girona - AVAP de Girona

Esperamos que dentro de la primera jornada de diciembre, den comienzo las Ligas de categorías juveniles, las cuales por falta de un número alto de clubs inscritos, jugarán conjuntamente los federados y centros escolares de la misma categoría.

BAR CLUB
NUVOL
PORT L'ESCALA
Obert a l'hivern

LAGO DE BANYOLES!!
CIUDAD JARDIN DE 1.ª CATEGORIA JUNTO AL LAGO
Aprobada por C.P.U. 289/76 - Gerona
— Solares de 20.000 palmos.
— Torres construidas.
— Servicios Infraestructura totalmente acabados (agua, luz, fuerza, gas, teléfono y asfalto).
NOS ADAPTAMOS A SU PRESUPUESTO
Información:
CASSELLAS DAVALL, Banyoles, km. 1, Ctra. Banyoles a Olot
En Gerona: Telf. 20 75 97.
SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS, en la misma Finca

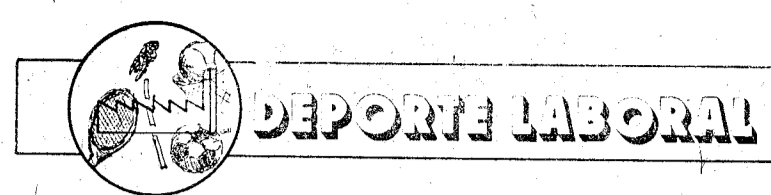
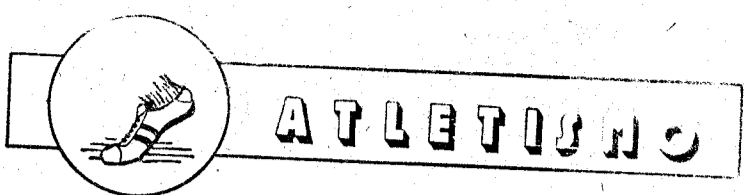
“PONDRÉ UNA TIENDA CON AHORRILLOS”



Con los ahorillos que hemos ido apartando mes a mes. Y gracias a que los hemos ido guardando en una Caja de Ahorros. Porque a la hora de un esfuerzo grande como el que ahora vamos a hacer, de nada te vale tenerlos en un sitio que te dé un 1% más, lo que te vale es que te ayuden si tus ahorros no dan para tanto. Eso es lo que cuenta en las Cajas. En las Cajas de Ahorros Confederadas, ahorrar es conseguir.



AMIB Y FICARDU PEREZ - CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS - 78



"MI OBJETIVO ES TERMINAR ENTRE LOS CINCO PRIMEROS"

El domingo, "VI Cross Regional de Sant Hilari"

Para el próximo domingo, día 19, la Sección de Atletismo de la Peña Barcelonista de Sant Hilari ha organizado la sexta edición del «Cross Regional» que dará comienzo a las 9 y media de la mañana con la disputa de la prueba reservada a cadetes.

El horario y pruebas es:

- 9,30 horas, cadetes masculinos, 2.120 metros.
- 9,50 horas, cadetes femeninos, 1.170 metros.
- 10,05 horas, infantiles masculinos, 1.640 metros.
- 10,20 horas, infantiles femeninos, 1.170 metros.
- 10,30 horas, juveniles masculinos, 3.550 metros.
- 10,50 horas, juveniles femeninos, 1.400 metros.
- 11,05 horas, alevines masculinos, 1.170 metros.

Campeonato provincial de fútbol de E. y D.

Resultados correspondientes a la jornada del sábado del XIII Campeonato Provincial de Fútbol de Empresas, Agrupaciones Deportivas y Veteranos de «Educación y Descanso».

GRUPO SELECTIVO	
Afitosa - C. Recreativo	2-1
Nestlé - P.E. Maikel	4-2
V. Palafrugell - S. Estación	0-1
C.P. Socorro - V. del Moble	3-1
P.B. Salt - L. Fher	0-1
Maigrot At. - Farnés M.	1-3
V. Licret - Palau	1-3

MAS — AMBROS PLAYA DE ARO

Vendo terreno junto playa, con todos los servicios instalados y en funcionamiento. Supermercado, Restaurante, Farmacia, Médico, Butano, Recogida de basuras, Teléfonos, Agua directa de compañía, Luz y fuerza. Guardería infantil y Club social. Inmejorable para 2.ª vivienda o para inversión, constante revalorización. Información: Tel. 318 64 21. Le puedo mandar planos y fotos del lugar.

Señala el entrenador del Guixols, Jorge Danés

Que añade: "Iremos a La Bisbal con moral de victoria"

Nadie lo esperaba, pero lo cierto es que el A. D. Guixols encabeza, juntamente con el Mataró, la clasificación de Primera Regional. Les azulgranas han llevado a cabo, hasta ahora, una positiva campaña que queda fielmente reflejada en la tabla.

Al frente del conjunto guixolense, un entrenador joven. «Es un trena» carnet pero no experiencia. Con anterioridad ya había dirigido a equipos de Regional.

—¿Esperabas esta trayectoria? —No. Preveía una campaña normal, pero lo cierto es que la actual supera todos los cálculos.

—Después de jugar en Puente Mayor, cesó Juncá. Tras la victoria en Banyoles, Surroca se fue, aunque luego volviera. ¿Es Danés un «corta cabezas»? —¡No! De ninguna manera. Yo soy, simplemente, un entrenador que trabaja para que su equipo consiga lo mejor.

—¿Dónde podemos encontrar la clave de la buena campaña llevada a cabo, hasta ahora, por tu equipo? —Disponemos de una gran defensa, un buen portero, un excelente centro del campo y, además, los delanteros aprovechan las oportunidades. Marcamos pocos goles, pero sí los suficientes.

—¿Tiene Danés la plantilla que deseaba? —Cuando esté recuperado Montoya, que se encuentra en «dique seco», dispondré de la plantilla que yo esperaba a principios de temporada; plan, tilla que no difiere mucho de la del pasado año. Como incorporaciones hay que citar a Calleja y, últimamente, a Pascual. Es a mi entender, una plantilla normal pero que hoy en día está con una moral a prueba de bombas. De cualquier manera, hay que tener en cuenta que llevamos pocos partidos. Pueden, todavía, suceder muchas cosas.

—Pero, supongo que las aspiraciones del Guixols en estos momentos serán diferentes a las de principios de temporada.

—Cuando comenzó el torneo ligero pensaba en situar al equipo entre los diez primeros. Ahora, el objetivo se cifra en colocar al Guixols entre los cinco primeros.

—¿Puede ser esto factible? —Yo creo que sí. Tenemos posibilidades de meternos en el grupo de cabeza al término del Campeonato.

—¿Puede hablarse de ascenso? —No se ha tocado este tema. Quizás se haya hablado de ello después de una comida. Pero, en serio, no se ha planteado tal posibilidad. El Mataró tiene mayores posibilidades y disponibilidades que nosotros. De cualquier manera, que nadie piense con ello que renunciamos a «dinquantarlo». Va a tener que trabajar mucho para sacarnos de encima. Pensamos ser una «damp». —¿Temas una excesiva euforia? —Siempre he sido, y continúo siendo, realista. Por dicho motivo, cuando comento con la directiva la trayectoria del equipo hago hincapié en que no debemos lanzar las campanas al vuelo de forma precipitada. La Liga es muy larga y pueden suceder muchísimas cosas. Es cuestión de continuar trabajando con las mismas ganas que ahora.

—¿Te sorprende la campaña de tu equipo? —Antes de comenzar la temporada si me dicen que a estas alturas figuraríamos en el liderato no me lo hubiera creído. Ahora que conozco a los jugadores y, también, a los rivales, no me sorprende tanto.

—Y ahora el Atlético Bisbalense... —Así es. Iremos a La Bisbal con el propósito de ganar. No se piensa en la derrota. Hay que ganar, moral de victoria y esto es muy importante.

Así se pronuncia Jorge Danés, un entrenador honrado, trabajador, que conoce su oficio y que, por el momento, ha situado al Guixols en los lugares de honor de Primera Regional.

Narcís PLANAS

16ª EMISION DE BONOS DE CAJA BANDESCO



20 DE NOVIEMBRE

UNA GRAN INVERSION AL ALCANCE DE SU MANO

Sólo tiene que rellenar el Boletín de Suscripción incluido en este anuncio y con su propia mano usted habrá iniciado una gran inversión.

12,50% de interés anual.

La 16.ª Emisión Bonos de Caja Bاندesco está compuesta por títulos con un valor nominal de 10.000 pesetas cada uno.

La suscripción será a la par, libre de gastos para el suscriptor. Y el interés del 12,50% anual se pagará por trimestres vencidos en el primer año y por semestres vencidos en los tres años siguientes. Sin duda, un elevado interés con un corto plazo de amortización: 4 años.

Beneficios Fiscales.

Hasta el 26% de la inversión puede deducirse directamente de la cuota del Impuesto sobre la Renta.

Exención total en el Impuesto sobre Sucesiones.

Está exenta su transmisión hereditaria, aunque no exista parentesco, en condiciones similares a las Cédulas para Inversiones del Estado. Y otras ventajas fiscales importantes.

Respaldo y Solidez.

Bاندesco, Banco del Desarrollo Económico Español está promovido por firmas bancarias españolas, Banco Español de Crédito y Banco Guipuzcoano, y otras extranjeras, todas ellas de primera línea.

Información.

En la Central y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués y Banco de Vitoria.

En la oficina central de Bاندesco, P.º de la Castellana, 37, 10.ª, Madrid-1. Tels.: 4100662/66.

Y en sus sucursales de:

Barcelona, P.º de Gracia, 1. Tels.: 301 7131 / 3180693.

Valencia, Pintor Sorolla, 17. Tel. 3226349.

Bilbao, Navarra, 3. Tel.: 4243666.

Zaragoza, Coso, 27. Tel.: 213847.

San Sebastián, P.º de los Fueros, 1. Tel.: 424122.

Oviedo, Marqués de Santa Cruz, 5. Tel.: 215754.

La Coruña, Durán Lóriga, 7. Tel.: 222207

BOLETIN DE SUSCRIPCION. ORDEN DE COMPRA.

El que suscribe D. Domiciliado en conociendo las condiciones de la 16.ª Emisión de Bonos de Bاندesco, solicita en virtud del presente boletín la adjudicación de Bonos cuyo importe de pesetas reembolsará en la forma indicada a continuación.

Cargo en cuenta n.º en el Banco Entrega de talón n.º a cargo de

Instrucciones sobre los títulos.

La póliza de suscripción se extenderá a nombre de:

Los títulos suscritos:

Se depositarán en el Banco (sucursal) o Se remitirán a Los cupones que abonarán en el Banco cuenta n.º

Mis datos de identidad fiscal son (N.º D.N.I. o, en caso de personas jurídicas, n.º de Identificación Fiscal) de de 1978.

Bاندesco (Firma)

Banco del Desarrollo Económico Español P.º de la Castellana, 37, 10.ª, Madrid-1.

Autorización Banco España número 12.296/1

CIPRESAIA

RESTAURANT

Carreras Peralta, 5

21 56 62

CERRADO DOMINGOS

A partir de esta semana

ANUNCIO OFICIAL

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial de Gerona

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976 y de las atribuciones conferidas a esta Delegación Provincial, se convocó en fecha 14 de septiembre de 1978, Concurso Libre de Méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos Jerarquizados vacantes en la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro» de esta capital.

Terminada su actuación los distintos Tribunales Provinciales respecto a las Plazas y Especialidades que se citan, sus Presidentes han elevado a esta Dirección Provincial las propuestas de los Facultativos a quienes han de adjudicárselas.

En consecuencia, esta Delegación Provincial aprueba las propuestas formuladas por los Tribunales, cuya relación se consigna a continuación:

Medicina Interna.— Una plaza de Adjunto.— D. Angel Vinyes-Mirapeix Gassó.

Oftalmología.— Una plaza de Adjunto.— Se declara desierta.

Radiología.— Una plaza de Adjunto.— Se declara desierta.

Rehabilitación.— Una plaza de Adjunto.— Se declara desierta.

Tacagnecología.— Una plaza de Adjunto.— D. Luis Rafael Morales Gatón.

Los concursantes a quienes se hubiera concedido plaza deberán presentar la siguiente documentación, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de esta resolución:

- Certificado de nacimiento expedido por un Registro Civil Español.
- Justificante de hallarse en posesión del correspondiente título de Especialista.
- Certificado negativo de antecedentes penales.
- Certificado médico oficial de aptitud psíquico-física.
- Declaración jurada de no tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza adjudicada.
- Para el personal femenino, justificante de haber realizado el Servicio Social o de estar exento de la realización del mismo.

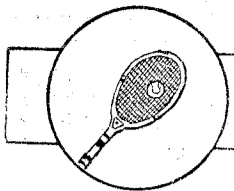
La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha de notificación a los interesados en cuyo momento pōsorio deberán presentar justificante de hallarse inscritos en el respectivo Colegio Profesional de esta provincia.

Se concede un plazo de reclamación de 30 días naturales a partir del siguiente a la fecha de esta resolución.

Gerona, 9 de noviembre de 1978.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Fernando Leal Valle



T E N I S

El C. T. Girona viaja mañana a Bilbao

Efectivamente, la expedición gerundense está ultimando ya los últimos detalles del viaje que va a emprender el próximo sábado a Bilbao, donde el domingo disputará en las instalaciones del Real Club Jolaseta la final del Campeonato de España, a la que tan brillantemente ha llegado nuestro equipo. La salida tendrá lugar a las siete horas y media de la mañana en autocar. Es de destacar que en esta ocasión acompañarán a nuestros jugadores varios socios, que a modo de hinchas irán a Bilbao a animar a nuestros colores.

ESCUELA DE TENIS

La dirección de la Escuela del Club de Tenis Girona anuncia que se suspenden las clases del próximo sábado día dieciocho, debido a que varios componentes de la misma van a estar ausentes al desplazarse con el equipo a Bilbao a disputar la final del Campeonato de España. Se advierte también que se está preparando una reestructuración de los grupos en que se han dividido los alumnos; ello seguramente causará algunas molestias, pero se ruega la máxima colaboración de todos los afectados, pues si se lleva a cabo esta reestructuración es para mejorar el funcionamiento de la Escuela.

TORNEIG IV CIUTATS

El equipo «B» del Club de Tenis Girona se desplazó el pasado domingo a Terrassa a disputar la penúltima jornada del torneo ya mencionado. El resultado final fue de 5 a 4 a favor de los egaresnes.

Victorias del C. T. Girona: Juan Oliveras vence a Ramón Querol, por 7-5 y 6-0; Ramón Burquet a José Tabueña, por 6-4 y 6-4; Luis Miguel Sobrinó a Antonio Bellerin, por 7-6 y 6-3, y Ana Berná a Montserrat Sanagustín, por 6-1, 0-6 y 6-2.

Victorias del At. Terrassa H. C.: Genis Gamell vence a Luis Berná, por 6-1 y 6-3; Manuel Fornieles a Luis Canal, por 2-6, 6-1 y 6-1; Alba Sítges a Esther Forné, por 6-0 y 6-1; Querol-Bejula a Berná-Oliveras, por 7-9, 1-6 y 6-4; Fornieles-Bellerin a Canal-Vilar, por 6-3 y 6-3.

Intensa actividad de la Sección de Tenis del G. E. i E. G.

La sección de tenis del G. E. i E. G. ha comenzado la nueva temporada con un amplio programa de actividades, las cuales vamos a procurar poner al corriente de todos los socios y aficionados desde las páginas de este periódico y en diferentes etapas. En esta ocasión vamos a tratar tres temas de la actualidad gipuzetarra, dentro de esta Sección.

Interesante, por lo que también prometemos una información más amplia en una próxima ocasión.

Finalmente nos queda hablar un poco sobre el Sexto Torneo Social del «Grup», que por estas fechas ya está en sus últimas etapas. La inscripción total fue de 130 jugadores, los cuales y tras diferentes eliminatorias están de la siguiente manera:

En primer lugar, podemos anunciar con plena satisfacción, la puesta en marcha por cuarto año consecutivo de la escuela de tenis del G. E. i E. G. Al frente de la misma, figura como director Miguel Trias Salas, quien nos ha puesto al corriente de los pormenores de la misma indicándonos que en el presente año ha habido un total de 105 inscripciones entre chicos y chicas, los cuales desde el pasado mes de octubre, han iniciado ya las lecciones que están a cargo del entrenador de la entidad, Julián Martínez, ayudado por los monitores Joaquín Auguet y Vicente Aguado. No nos cabe la menor duda de que el «Grup» tiene en esta Escuela uno de los mejores viveros para su continuidad tenística. Prometemos dar en otra ocasión una información más detallada sobre la escuela y los benjamines que forman la futura plantilla tenística del G. E. i E. G., ya que creemos que es un tema de gran interés para los aficionados.

En la general individual masculina, se está ya en las semifinales quedando pendientes de disputar los encuentros entre Agustí y Sobrinó por un lado, mientras que por el otro tenemos a Aguado y Amer. En este grupo, la gran sorpresa ha sido la eliminación del cabeza de serie número uno, Plazas, a manos de este gran jugador que es Sobrinó.

Otro punto que queremos tocar en esta ocasión, es el de la Liga de Federados correspondiente a la temporada de 1979. El plazo de inscripción para la misma, se cerrará el próximo día 26 de noviembre y pueden tomar parte en ella todos los socios del «Grup» que lo deseen. Como en años anteriores, la Liga estará formada por cinco divisiones ya establecidas y luego por los grupos de promoción que sean necesarios hasta cubrir el número total de inscritos. Como novedad, para este año, se pretende implantar una quinta división «B», que representaría un mayor margen de posibilidades para que los que participen en dos grupos de promoción, puedan alcanzar una de las divisiones establecidas.

En la general individual femenina, ya hay una semifinal a disputar entre Nuri Salvador y Arcas. Las otras semifinales saldrán de las vencedoras de los partidos entre Sánchez-Morera y Colomer-González.

En la general individual juvenil, está también por disputarse una semifinal entre Gimeno y Torres, mientras que la otra semifinal entre Sobrinó y Ayats ya ha sido disputada venciendo Sobrinó por el tanteo de 6-1 y 6-1. Sobrinó está pues como finalista y que duda cabe que es uno de los favoritos para el triunfo final.

También se pretende poner en marcha una liga de federados por parejas, o sea de dobles. Una idea que de llevarla a feliz término puede ser muy in-

anuncios por palabras



ALQUILERES

ALQUILO bajos comerciales en Sta. Eugenia. De 45, 85, 170 y 325 m². Tel. 21 36 51.

ALQUILO bajos comerciales en San Narciso, Sta. Eugenia y Palau. Desde 45 hasta 300 m². Tel. 21 36 51.

ALQUILO varios bajos comerciales en San Narciso. Buenas situaciones. Desde 45 hasta 170 m². Tel. 21 36 51.

ALQUILO piscos con y sin muebles. Inmobiliaria Cataluña. Telf. 21 32 00.

ALQUILO locales comerciales y despachos en distintas situaciones de Girona. Inmobiliaria Cataluña. Telf. 21 32 00.

ALQUILO varios pisos, con y sin muebles en Sta. Eugenia y Girona. Tel. 21 36 51.

ALQUILAMOS pisos amueblados en distintas situaciones. Teléfono 20 79 58.

DESPACHO principal en Jaime I, mucha luz. Alquiler. Teléfono 203987.

ALQUILO piso amueblado en calle Cruz con 4 habitaciones y calefacción. Información 26 02 85.

PISOS alquiler con y sin muebles, distintas situaciones. Razón: PROGRUP. Avda. San Francisco, 1. Tel. 21 15 12.

COMPRAS

PARTICULAR compro finca de 100 a 500 hectáreas. Escribir Apartado Correos, 331, Girona.

DEMANDAS

EMPLREADA del hogar, necesita casa de dos personas. Srta. Llach. Calle Eiximenis, 14, 4.º 1.º. Girona.

SE PRECISA para atender Sant Feliu de Guixols y comarca, u Olot y comarca, persona mayor de 25 años, formación cultural apropiada para desenvolverse a todos los niveles, así como una clara vocación comercial. La remuneración se convendrá y garantizará según aptitudes. Interesados personarse Oficina de Empleo. Ref. 11.877 y entregar Curriculum Vitae.

SE PRECISA comercial-administrativo, el candidato debe tener de 20 a 25 años de edad, formación cultural acorde edad, para moverse a todos los niveles. Servicio Militar cumplido. Se valorará experiencia comercial. Se ofrece ingreso en plantilla. Interesados personarse Oficina Empleo. C. Cruz, n.º 2. Ref. 11.877 y entregar Curriculum Vitae.

SE NECESITA chica de servicio. Tel. 20 91 17.

TRASPASOS

SE TRASPASA peluquería caballeros o local. Razón: Calle Barca, 32.

TRASPASO local céntrico, inmejorable situación, con vivienda incluida. Razón Fincas Sabatés, Subida Puente Isabel II, 1, 1.º, 2.º. Girona.

TRASPASO Bar bien situado, buena clientela. Fincas Agustí. 21 49 56.

VARIOS

ME ASOCIARIA en negocio aportando capital y trabajo. Razón Tel. 21 19 79.

SEA ESTHETICIENNE o peluquera diplomada en CEM. Cursos autorizados por el Ministerio de Educación. Matrícula abierta. Varios horarios. Infórmese en CEM. Jaime I, 80, Girona. Tel. 213501.

GANARAN dineros efectuando sencillos trabajos caseros. Escribanos. Apartado 299. Benidorm (Alicante).

PERDIDO perro pastor alemán, 5 meses, atiende por Brua. Se gratificará devolución. Tel. 214717.

PROFESOR D'EGB dona clases d'EGB. C. Migdia, 16, 2.º. 2.º

VENTAS

PISO 4 dormitorios, calefacción. C. Julio Garreta, vendemos. Ribas. Tel. 20 82 58.

VENDO piso en Paseo Olot 3 habitaciones. Todo exterior. Muy soleado. 1.250.000. Tel. 213651.

VENDO magnífico piso en Sta. Eugenia 3 habitaciones. 85 m². Todo exterior. 1.850.000. Tel. 213651.

VENDO ático y varios pisos en Palau. Desde 1.800.000. Tel. 213651.

VENDO bajos comerciales en Sta. Eugenia y San Narciso. De 40 a 150 m². y otro de 325 m². Tel. 21 36 51.

SALT oportunidad piso 3 habitaciones céntrico, muy soleado. 1.250.000 ptas. con facilidades. Tel. 20 86 28.

CONEJOS pura raza, vende granja especializada, se admiten encargos con antelación. Tel. 57 16 58. De 9 a 1, días laborables.

VENTA de pisos, apartamentos y locales comerciales, en Girona y San Narciso. Razón: Fincas Sabatés. Subida Puente Isabel II, 1, 1.º 2.º. Girona.

estos anuncios se reciben también en **gerundoa de publicitar**
Plaza Poeta Marquina, 5 pral. Teléf. 20 79 48.

SE NECESITA **AYUDANTE DE PASTELERIA**
Oficina Colocación Oferta n.º 11.746.

«ARTICULO 11, 2.º B»
Serán consideradas infracciones graves:
b) Publicar ofertas de empleo en los medios de difusión, sin cumplir el requisito previo del visado por parte de la Oficina de Empleo.
R. D. 656/0 marzo 1978 (BOF 8.4.78)

para anuncios en los sitios y en toda la prensa nacional:
gerundoa de publicitar
Plaza Poeta Marquina, 5 pral. Teléf. 20 79 48

COLUMNA INFORMATIVA
de **SPAI** CONSEJEROS INMOBILIARIOS
HOY OFRECEMOS:

- VIVIENDAS EN GIRONA**
- SALT
 - SANTA EUGENIA
 - SAN NARCISO
 - ZONA RESIDENCIAL
 - PALAU
 - PEDRET

Edificio c. BALMES
EN PLENA ZONA RESIDENCIAL
VIVIENDAS DE ALTO STANDARD DE 3 O 4 HABITACIONES
DESDE 2.700.000 PESETAS
OCUPACION INMEDIATA
UNICAMENTE 5 VECINOS EN UN SOLO BLOQUE, CON ACABADOS INTERIORES Y EXTERIORES.
PAVIMENTOS DE GRES, PARQUET, PLAZAS DE PARKING

ADEMAS:
SALT
- PASEO DE OLOT
4 HABITACIONES
2 BAÑOS: 1.850.000 PTAS.

SAN NARCISO
- CALLE PERE COMPTÉ
4 HABITACIONES
1.800.000 PESETAS.
- C/ FRANCISCO ARTAU
4 HABITACIONES, COCINA EQUIPADA, CHIMENEAS, HOGAR, TELEFONO INSTALADO: 2.800.000 PESETAS.

SANTA EUGENIA
- PASEO DE OLOT
4 HABITACIONES:
2.200.000 PESETAS.
- CALLE AGUDAS ATICOS

PALAU
- CALLE CALDAS DE MONTBUY.
1.750.000 PESETAS.

PEDRET
- CALLE PEDRET
3 HABITACIONES, GRAN TERRAZA.
1.950.000 PESETAS

ZONA RESIDENCIAL
- CALLE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE.
3 HABITACIONES:
2.300.000 PESETAS.
- CALLE MEDITERRANEA
4 HABITACIONES:
2.750.000 PESETAS.

TENEMOS A DISPOSICION DEL SOLICITANTE, UNA EXTENSA COLECCION DE FOLLETOS INFORMATIVOS, REFERENTES A CADA UNO DE NUESTROS EDIFICIOS.
SOLICITELOS SIN COMPROMISO.

FACILIDADES DE PAGO
RECUERDE QUE NUESTRAS OFICINAS DE OBRA PERMANECEN ABIERTAS TODOS LOS DIAS Y LOS DOMINGOS POR LA MAÑANA.

SPAI CONSEJEROS INMOBILIARIOS
PZA. MARQUES DE CAMPS, 16
AV. JAIME I, 60 (GALERIAS)
207148 - 203004 GIRONA

ESTUDIO EN VENTA
EN SANTA EUGENIA
- 2 habitaciones, cocina, baño y comedor
- Calefacción
- PRECIO: 1.600.000 Ptas.

PAULI (A.P.I.), Avenida Jaime I, 44, bajos. Teléfonos 20 88 54 - 20 13 35 - GERONA

FINCAS ESPAÑOL
INSER SERVICIOS INMOBILIARIOS
VENDEMOS ATICOS
De 120 a 160 m².
En GIRONA, SANTA EUGENIA, SANT-NARCIS
INFORMESE EN:
Santa Clara, 42 bajos.
Teléfono 207958. GIRONA.

GRAN OPORTUNIDAD
Vendo chalet en Montgó (L'Escala) a 50 metros playa, 4 habitaciones, baño y aseo, garage de 2 coches, dos terrazas, 125 metros jardín con pinos, soleado, chimenea-hogar.
VERDADERA OCASION.
Infórmese: Teléfono 77 07 67.

OFICINA DE EMPLEO
«EMPRESARIO: Si tiene puestos de trabajo vacantes por falta de personal, diríjase a la Oficina de Empleo del Servicio de Empleo y Acción Formativa competente por razón del lugar, la que le enviará los trabajadores necesarios y le informará sobre la manera de ponerse en contacto con los mismos.»
«TRABAJADOR: Si desea un contrato de trabajo adecuado a su capacidad y profesión, diríjase a la Oficina de Empleo del Servicio de Empleo y Acción Formativa competente por razón del lugar del domicilio, la que le informará sobre las ofertas de trabajo realizadas por las empresas.»

COCHES DESAPARECIDOS
BRUJULA DELEGACION: GERONA
José Antonio, 98 - SARRIA DE TER. - Tels. 21 81 82 - 21 87 39
LLAMENOS URGENTEMENTE SI LE HA DESAPARECIDO SU COCHE
• Servicio permanente, laborables y festivos.

COCHES:
Seat 131-1600, GE-0050-J, verde; 128, B-8668-CD, color oro viejo; 1.430; B-831.572, naranja; 1.430; B-2691-E, metalizado techo negro; 124 LS, B-4115-AK, amarillo; MG 1.100, GE-78.400, rojo.

MOTOS:
M. K. 11, GE-4440-J, azul. Montesa 125, GE-1160-J, rojo.
Servicios que presta BRUJULA
- Préstamo de un coche durante un período de 10 días, totalmente gratis.
- Búsqueda del vehículo desaparecido por equipos especializados y campaña publicitaria en los medios de difusión habituales de BRUJULA.
- Servicio gratuito de grúa y prestación de automóvil para continuar viaje.
- Auxilio en carretera, con talleres móviles para reparaciones en el lugar del percance.
- ABONAMOS el 10% del Seguro del vehículo de aquel asociado que así lo solicite.

USTED PUEDE FAVORECERSE DE ESTOS Y OTROS SERVICIOS POR LA CUOTA DE 2.500 PTAS. ANUALES
Si ve algún coche de esta lista, abandonado
LLAMENOS URGENTEMENTE

Resuélvalo por TELEFONO

DECORACION PLASTICOS
SIXSA. — Decoración, papeles pintados, maquetas, siempre, un conseller per al seu bricolatge. C. Güell, 182. GIRONA.
TEL. 21 34 06

RESTAURANTES
CAN DARNES PESTAU RANT - MARISQUERIA. Abierto de 12 a 24 horas. Selecto servicio de cocina. SAN JULIAN DE RAMIS.
TEL. 21 40 57

204062 - 213072 - 204086

EL GOBERNADOR CIVIL PUNTUALIZA SOBRE LOS HECHOS DE MONDRAGON

“Son terroristas con mayúsculas, que murieron con las armas en la mano”

“Lo que estamos haciendo es reforzar la lucha antiterrorista, todo lo posible para acabar con el crimen”

(Viene de primera pág.)

Oyarzábal, en unas declaraciones que hoy publica «La Gaceta del Norte», en torno a los sucesos de ayer de Mondragón, en los que perdieron la vida tres personas.

«Quiero dejar bien claro —dice el señor Oyarzábal—, que los únicos que disparan a sangre fría son ellos, esos «señoritos» que mueren en la calle con las armas en la mano y que momentos antes habían disparado desde unos cuatro o cinco metros contra el Cuartel de la Guardia Civil en Arechavaleta, intentando asesinar al guardia de puertas».

«Prueba de que no deseamos la muerte —continúa el Gobernador— es que el herido, en el momento en el que ha cesado el tiroteo, se le ha trasladado hasta un Centro de Vitoria, donde se está haciendo todo lo posible para curarlo, y que nadie le ha tocado ni le ha puesto la mano encima, salvo para trasladarlo desde el coche en el que se encontraba hasta el que le ha trasladado a Vitoria».

«Lo siento mucho por los heridos y, sobre todo, por esa pobre señora que ha muerto. Esa es la única desgracia que me duele. Pero que queda bien claro que estos caballeros son terroristas con mayúsculas. Esta vez, la suerte nos ha sonreído, pero otras ha sido totalmente negra para nosotros».

A la pregunta de si a raíz de los últimos sucesos, se habían tomado medidas más rígidas, el Gobernador Civil de Guipúzcoa responde: «No se trata de una mayor rigidez por nuestra parte. Estamos haciendo lo posible para mejorar la tranquilidad ciudadana. Prueba de los controles que se han establecido, la mayor parte de ellos móviles, es que, aparte del terrorismo, han sido apresados varios «chorizos». Pero que conste que estamos totalmente en contra de los estados de excepción y de las medidas discriminatorias. Lo que estamos haciendo es reforzar la lucha antiterrorista, hacer todo lo posible para acabar con el crimen».

«Pero le vuelvo a repetir —concluye Antonio Oyarzábal—, porque quiero que quede claro para acabar todas esas versiones que corren por la calle, que estos señores, los terroristas, no son hijos de la Congregación de San Luis, que iban a rezar el rosario y fueron asesinados por unos malvados, sino que son terroristas con mayúsculas, que murieron con las armas en la mano».

NOTA DE LA GUARDIA CIVIL

San Sebastián, 16. (Efe). — La 522 Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián ha hecho pública, a última hora de la noche, la siguiente nota oficial sobre el suceso acaecido en Mondragón en la tarde de hoy:

«Sobre las 18,15 horas del día de hoy, un vehículo «R-12», color verde, matrícula BI-3494-1, ocupado por tres personas que circulaba por la carretera comarcal 6.213 en dirección a Mondragón, al llegar a la altura del Cuartel de la Guardia Civil de Arechavaleta (Guipúzcoa), que se encuentra al borde de la carretera, se detuvo, empezando a disparar desde su interior con metralletas y una escopeta cargada con postas contra el cuarto donde habitualmente se halla el guardia de servicio de puertas, queafortunadamente se encontraba fuera del alcance de la ventana».

Como resultado de esta agresión, se observan en la pared interior veinticuatro impactos, algunos de los cuales atraviesan la pared llegando al pasillo, donde existen los pabellones de las familias. La fuerza de retén repelió inmediatamente con sus armas el atentado, saliendo en su persecución. Al mismo tiempo, fue alertado el puesto de Mondragón, de donde salió fuerza para montar un control en el cruce de Udala».

En el momento en que el «R-12» llegaba a la zona, teniendo que detenerse a causa de latascos circulatorio, la fuerza que venía en su persecución le dio el alto, a lo que respondieron haciendo uso de sus armas y saliendo del coche corriendo hacia el cruce».

Al no detenerse y ante el uso de sus armas, la fuerza empleó las suyas, de resultas de lo cual resultaron muertos el que en un principio resultó ser José Luis Arapaolaza Uriarte, debido al documento nacional falso que tenía, pero que realmente es José María Iturriz Garmendia. También resultó muerto Roberto Aramburu Uribebarren, nacido en Mondragón, estudiante; herido grave, Enrique Zurutuza Odrozola, natural de Azepeitia. El herido grave fue inmediatamente trasladado a una clínica de Mondragón y de ahí posteriormente, a Vitoria. De resultas de esto se cogió al comando dos metralletas tipo «FBP», de culatín plegable ambas; una escopeta repelidora marca «Bereta», con el culatín recortado; una pistola «Browning» 9 milímetros, seis cargadores de metralleta, 87 cartuchos de 9 mm. Parabellum, una granada de piña tipo Sopro, cuatro cartuchos de pesta marca «Geberon», calibre 12, fabricados en París; un cartucho de las mismas características, vacío; tres pasamontañas —dos verdes y uno marrón— de lana, una funda para tres cargadores de metralleta tipo militar, unas navajas, un sombrero gris, varios metros de cuerda, dos bandazos, dos bolsos de viaje y un chubasquero marrón».

En el mismo acto, y sin que se pudiese afirmar que las heridas fuesen causadas por los componentes del comando etarra, dado lo rápido de la acción y el desconcierto de éstos al verse entre dos fuegos, resultaron los siguientes lesionados: Emilia Larrea Sáez de Alaia, vecina de Mondragón, que falleció en el Centro Asistencial

de Mondragón; Juan Martín Lorenzo, que regresó a su domicilio después de la primera cura; Alberto Beltrán Heredia, residente en Arechavaleta, tenía herida en el hombro izquierdo, quedando ingresado en el Centro Asistencial de Mondragón; Crescen Vidaurreta García, residente en Torre Izarra, con herida de bala en muslo derecho con orificio de entrada y salida, que quedó internada en el Centro Asistencial de Mondragón.

En este momento, se prosiguen las gestiones para la detención de los restantes responsables que puedan estar implicados».

ESTADO DE LOS HERIDOS EN EL TIROTEO

Bilbao, 16. (Efe). — De «grave, pero con posibilidades de recuperación», ha sido calificada el estado de Enrique Zurutuza, presunto miembro de ETA herido ayer en el tiroteo que costó la vida a dos jóvenes y una mujer y heridas de consideración a Alberto Beltrán y Crescen Vidaurreta que, internados en el Centro Asistencial de Mondragón, evolucionan favorablemente.

El parte facilitado a las 12,30 de la mañana de hoy, por el Hospital de Santiago de Vitoria, Centro al que fue trasladado ayer Enrique Zurutuza, dice textualmente:

«Presenta a su ingreso herida incisa en región deltoidea derecha, suturada en el Centro del cual fue enviado, con edema intenso en el brazo del mismo lado».

Cuatro orificios, tres penetrantes y otro, al parecer no, en parte posterior del tórax. Una bala alojada en fosa supraclavicular izquierda, que no crea, por el momento, complicaciones.

Otra bala alojada probablemente en zona posterior del tórax, de columna vertebral dorsal, no apreciándose perturbaciones neurológicas.

Intenso hemotórax en cavidad pleural derecha que motiva la práctica de toracotomía, apreciándose rotura importante de lóbulo pulmonar superior, con fragmentos metálicos e intensa hemorragia, practicándose una lobectomía que transcurre normalmente.

Presenta también pequeños fragmentos metálicos sobre diafragma y pulmón restantes sin visualizar orificios de entrada reinsuflándose bien los dos lóbulos pulmonares restantes y apreciándose orificio de comunicación en parte anterior del tórax con la cavidad derecha que se suturó».

Los partes de los otros dos heridos, facilitados por el Centro Asistencial de Mondragón en el que se encuentran internados, dicen:

Alberto Beltrán de Heredia

Pérez: «Dos heridas de bala con entrada en brazo y hombro sin lesión de elementos nobles. Interenido el quince de noviembre, a las 20 horas, extrayéndosele ambas balas».

Crescen Vidaurreta García: «Una herida de bala en cara interna de muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, de posterior hacia anterior. Pronóstico reservado».

REACCIONES POR EL SUCESO

San Sebastián, 16. (Efe). — Varios centenares de personas, en su mayor parte jóvenes, se concentraron mañana las once de la mañana, en la plaza Severo Altube, de Mondragón, donde fue leído un comunicado en relación con el suceso ocurrido ayer tarde en esta localidad.

Seguidamente, se inició una manifestación, que recorrió en silencio varias calles, hasta el lugar donde se produjo el enfrentamiento armado en el que murieron tres personas y resultaron heridas cuatro.

Los integrantes de la marcha retornaron a la citada plaza, donde se entonó el «Eusko Gudariak» (himno al soldado vasco), disolviéndose a continuación sin que se registraran incidentes.

La inactividad laboral es prácticamente total en Mondragón, donde también se hallan cerrados bares y otros establecimientos.

En Eibar, sin embargo, la normalidad imperaba a mediodía en fábricas y talleres.

En Vergara, unos ciento cincuenta estudiantes de bachillerato se manifestaron por las calles a media mañana, en protesta por el suceso de Mondragón.

En Pasajes e Irún se celebraban a dicha hora asambleas de fábrica, para tratar sobre la postura a adoptar en torno a lo sucedido en Mondragón.

En San Sebastián comentaron a cerrar sus puertas algunos bares y comercios, hacia el mediodía.

Para esta tarde se ha previsto en Villafranca de Ordizia una reunión de los comités de empresa de la zona del Goyerri con representantes de las centrales sindicales, para decidir si se toma alguna actitud de protesta por lo ocurrido en la villa mondragonesa.

ASALTO A RADIO JUVENTUD DE EIBAR

San Sebastián, 16. — (Pyresa) Alrededor de las dos y media de la tarde de hoy, tres individuos armados asaltaron la Emisora Radio Juventud de Eibar, obligando al único empleado que se encontraba en el lugar, Jesús María Ollalde, a que colocara una cinta cassette de contenido político en el control y le diera paso a antena. El empleado, una vez colocada la cinta, fue maniatado y los autores del hecho le dijeron que no avisase a nadie hasta pasada media hora. No obstante, después de repetirse por dos veces el comunicado, llegó la Policía, que desconectó el cassette, pero no pudo dar con los tres individuos, que ya se habían dado a la fuga.

Mateu Cánoves, magistrado del Supremo, asesinado en Madrid

Había sido amenazado en repetidas ocasiones por teléfono

Madrid, 16. — (Efe). — El magistrado del Supremo José Francisco Mateu Cánoves resultó muerto esta mañana a consecuencia de los disparos que realizaron contra él dos jóvenes, frente al número 130 de la calle de Claudio Coello, a pocos metros de su domicilio de María de Molina, 26.

El juez de Instrucción se dirigía a su trabajo a las diez menos veinte de la mañana, cuando dos individuos de unos 18 ó 20 años, según testigos presenciales, se acercaron a él. Uno de ellos le colocó una pistola en la cabeza y realizó varios disparos —al parecer, cuatro— que le ocasionaron la muerte en el acto.

Uno de los jóvenes vestía un anorak de color rojo y el otro, con gafas y bigote al parecer, y que se cubría con otra prenda similar de color negro o azul oscuro, fue quien realizó los disparos.

Una vez perpetrado el atentado, los dos individuos huyeron en dos «vespinos» de color rojo por la calle de

también que su padre había recibido en varias ocasiones amenazas «de ETA y otros esos». A lo largo de la mañana, numerosos periodistas y curiosos se congregaron en el lugar del suceso, mientras el último tramo de la calle de Claudio Coello, en la intersección con María de Molina, fue cortado por coches de la Policía, ante el temor de que una de las granadas, que aún no había sido encontrada, pudiera hacer explosión y para facilitar la labor de la Policía.

JUAN FRANCISCO MATEU PRESIDIO EL PROCESO «1.001»

Madrid, 16. — (Efe). — El magistrado Juan Francisco Mateu Cánoves, asesinado esta mañana en Madrid, presidió el juicio conocido por «Proceso 1.001» seguido en 1973 contra diez dirigentes de las entonces ilegales Co-

da del Tribunal Supremo el 11 de febrero de 1975, la cual rebajó ampliamente el tiempo de condena de todos ellos.

Diversas amnistías e indultos beneficiaron a los procesados, especialmente la concedida por Juan Carlos I con motivo de su coronación. A finales de 1975, todos los implicados en el Proceso 1.001 se encontraban en libertad.

COMUNICADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid, 16. — (Efe). — El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedrol Rius, ha dado a conocer a «Efe» un comunicado que en relación con el asesinato del magistrado Mateu Cánoves dice:

«Denunciamos que el asesinato del magistrado don José Francisco Mateu Cánoves puede constituir el claro inicio de una maniobra dirigida a privar a los ciudadanos de una Justicia libre en sus decisiones. No se trata simplemente de este caso —con todo el horror que ello comporta— de la supresión de una vida humana, sino de algo mucho más trascendente, porque destruir a la Justicia significa derribar la columna sobre la que se sostiene el Estado de Derecho».

Por nuestra preocupación constante y bien demostrada por el derecho a la vida, por nuestro amor a la Justicia, por nuestra convicción de la necesidad de un Estado de Derecho que garantice la convivencia civil, expresamos públicamente nuestro más decidido repudio y nuestra más categórica condena hacia el vil asesinato y esperamos que a partir de este momento quienes deben velar por la seguridad de los magistrados adopten las medidas inexcusables no ya sólo en defensa de su derecho a la vida sino también el derecho de los ciudadanos a contar con la protección de una Justicia que actúe sin coacciones».

REACCIONES DE LOS COMPAÑEROS DE SALA

Madrid, 16. — (Efe). — Los magistrados de la Sala VI del Tribunal Supremo, enterados del asesinato de su compañero, José Francisco Mateu Cánoves, a través de «Efe», condenan unánimemente el asesinato de un hombre al que todos coinciden en definir como una gran persona.

Federico Vázquez Ochoa: «Esto es una salvajada. Debemos de pedirle a Dios que nos tenga de su mano y nos proteja. Era un gran hombre, un hombre decente».

Eusebio Ramos Catalá: «Es terrible, era un buen amigo y un gran compañero. Hay que encontrar a sus asesinos como sea».

La esposa de Agustín Muñoz Álvarez manifestó que su marido, como humano y cristiano, reaccionó con gran dolor y sentimiento al enterarse del asesinato del señor Mateu.

Luis Santos Jiménez: «Estoy tan impresionado que no tengo palabras para condenar un crimen tan repugnante. No puedo decir más porque no me puedo tener de pie».

Don Francisco Soto Nieto, presidente de la Audiencia Provincial: «La violencia ha salpicado el sereno equilibrio de la Justicia»

Don Francisco Soto Nieto, presidente de la Audiencia Provincial de Gerona, ha manifestado a uno de nuestros redactores: «La Justicia y su realización a través de sus administradores es algo venerable e independiente de toda tendencia política. Representa una fuerza sugestiva y operante que se proyecta sobre el cuerpo social y lleva hasta él, el orden, la tranquilidad y la paz. Atentar contra su organización y privar ciegosamente de la vida a uno de sus representantes, y por el mero hecho de serlo, no puede merecer más que la condena y el repudio del ciudadano honesto en general y de todo hombre de derecho en particular.

El Cuerpo Judicial está hoy de luto ante la pérdida de uno de sus miembros y consternado ante el hecho de que la violencia haya salpicado el sereno equilibrio de la Justicia».

María de Molina en dirección a Francisco Silvela, mientras algunas personas que se presenciaron los hechos gritaban «asesinos, asesinos».

También resultó herido de bala, en un talón, el portero de la finca de la calle de Claudio Coello 130, Joaquín Gallego Franco, quien fue trasladado a la Residencia Sanitaria «La Paz», al igual que el cuerpo del señor Mateu.

En el lugar del atentado, se encontraron dos granadas de tipo piña —una de ellas, debajo de un automóvil estacionado y otra, en una alcantarilla— que los jóvenes lanzaron cuando huían y que habían sacado de un macuto de color caqui.

Un testigo presencial que trabaja en unas oficinas próximas al lugar del atentado dijo haber oído cuatro disparos y que posteriormente, junto al cuerpo del señor Mateu, encontró cuatro casquillos, en su opinión del nueve largo.

Una hora después de producirse el atentado, llegó al lugar de los hechos, Jaime Mateu, de 21 años, el cuarto de los siete hijos que tenía el que fuera presidente del Tribunal de Orden Público, quien fue informado del suceso. Jaime regresaba de clase de la Facultad de Derecho, donde estudia quinto curso.

«Se veía venir», declaró a «Efe» Jaime Mateu, cuando, conocida la noticia del atentado, aún no sabía si su padre había muerto o no. Dijo

misiones Obreras. El señor Mateu era entonces presidente del Tribunal de Orden Público. Igualmente, el magistrado hoy asesinado presidió numerosas vistas contra dirigentes políticos entonces en la ilegalidad, así como contra grupos armados y terroristas.

El citado proceso, cuya vista se inició el 20 de diciembre de 1973 en Madrid —el mismo día en que fuera asesinado el Presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco— concluyó con la sentencia dictada el 29 del mismo mes, por la que se condenaba a los encausados a un total de 161 años, 10 meses y 2 días de prisión.

Los condenados —Marcelino Camacho, Eduardo Saborido, Nicolás Sartorius, Francisco García-Salve, Juan Marcos Muñiz Zapico, Fernando Soto, Francisco Acosta, Miguel Ángel Zamora, Pedro Santisteban y Luis Fernández— lo fueron por asociación ilícita, algunos de ellos con la agravante de reincidencia y, en el caso de Eduardo Saborido, además, por uso público de nombre supuesto y DNI falso.

Los abogados defensores de los procesados presentaron recurso ante la Sala Segun-

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se ha tenido conocimiento de actuaciones irregulares, con percepción de cantidades y expedición de certificados improcedentes, de personas que, directamente o a través de anuncios, ofrecen tramitar créditos ante esta Entidad.

Este Banco reitera que no tiene agentes ni representantes. Para cualquier consulta dirigirse directamente a la Sucursal para Cataluña y Baleares situada en:

C/. Manila, 56-58.
Teléfono: 204.13.66.
BARCELONA (34)

o bien a las Oficinas centrales de Madrid y Sucursales de Valencia, Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria y Sta. Cruz de Tenerife.

Las operaciones hasta 25 millones de ptas. pueden tramitarse también a través de las Cajas de Ahorro Confederadas y Bancos industriales.

ULTIMA página

“LOS SITIOS”
DIARIO DE GERONA, es miembro de

AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14 - Torre III-2, B - Madrid-16.